



¡Las 40! fanegas

Revista de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil

Núm. 7 (I-2013)

"El Juncarejo"

Colegio Marqués de Vallejo

**NORMAS SOBRE VIVIENDAS,
LOCALES COMERCIALES, Y
RESIDENCIA DE MAYORES,
GUADARRAMA**

*En Nuestros
Huérfanos,
Pedro Ángel
Merino Calvo*

**VISITA DEL GENERAL
PRESIDENTE AL
HOSPITAL LAGUNA**

**PATRONA 2012, Y
ACTOS DE NAVIDAD**

Revista de difusión gratuita



UN ENTORNO
PRIVILEGIADO

Residencia de Mayores
"VIRGEN DE LA CABEZA"

En *Guadarrama* (Madrid)



Consulte en nuestra Asociación
Tfno. 91-344.12.27. Ext. 340.





staff

DIRECTORIO
 Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.
 C/. Príncipe de Vergara, 248.
 28016-MADRID.
 Autora, editora y propietaria de la presente revista.
 www.aphgc.org
 aphgc.seccion@telefonica.net
 Tfno. 91-344.12.27.

Consejo Editorial:
 Rogelio Martínez Masegosa
 Emilio Ferreiro Quintáinos
 Juan Carlos Rodríguez Búrdalo
 Serafín Alcázar Paramio
 Luis Ángel Ferrer Gutiérrez
 Juan Lobo Aguirre
 Vicente Olivares Álvaro

Redacción y coordinación:
 Carlos González Alonso.

Secretaría de redacción:
 Hipólito Sánchez Lería.

Fotografías:
 Redacción Revista

Colaboradores:
 José Ramón Navarro Carballo
 María Novillo Durango
 Julia Marín-Yaseli de la Parra
 Pedro Pozas Terrados
 José Luis Cervero

Diseño y Maquetación:
 Carlos González Alonso

IMPRIME:
 Imprenta-Escuela Huérfanos de la Guardia Civil.
 Príncipe de Vergara, 248.
 28016-MADRID
 Depósito Legal:
 M-30864-2010

SUMARIO



Noticias
Virgen del Pilar Patrona de la Guardia Civil.....Pág. 14-19

Noticias
Concierto de Navidad de 2012.....Págs.27-28



Reportaje
Hospital Centro de Cuidados LAGUNA.....Págs.37-44

Fundación Guardia Civil
¿Qué somos?..... ¿Qué hacemos?.....Págs.45-50



Historia
El “ángel rojo”, y las checas de Madrid.....Págs.71-74

OTROS CONTENIDOS:
 Sumario, pág. 3. Editorial, pág. 5. Cartas al Director, págs 6. Noticias: “Normas Regulatoras Adjudicación Viviendas y Locales...” Págs.7-10. Conferencia en Cádiz, Tcol. Núñez Calvo, Págs. 11-12. Himno del Centenario, pág. 13. Nueva Pág. Web, pág., 20. Misa Funeral G. Nieva, pág. 21.Publicidad, pág. 22. Reportaje Colegio “Juncarejo”, págs. 23-26. Navidad 2012, págs. 29-33. Residencia del Pilar, págs. 34-36. Opinión: Lobo Aguirre, págs. 51-52. Marín-Yaseli de la Parra, 53-55. Navarro Carballo, 56. González Alonso, 57-58. Nuestros Huérfanos, págs. 59-63. Encuentro antiguos colegiales, 64-66. Descubriendo el agua del mar, 67-70. Historia, 71-74. Entretenimientos, 75-76. Pasatiempos, 77-78. Becas y Ayudas, Págs. 79-82.



HOTEL-RESIDENCIA MARISCAL

Barrio de Hortaleza
C/. de las Eras nº 6.
28033-MADRID
Tfno. 91-382.48.55
reservas@residenciamariscal.es



Para llegar:
Desde C/. Príncipe de Vergara, 248. Embarque Metro Colombia. Traslado en Mar de Cristal y, llega a San Lorenzo, fin de viaje. Su destino



Editorial

EL PASADO DE UN COLEGIO, SU PRESENTE Y FUTURO

Hace años quedó marcado el camino que debía seguir la Asociación Pro-Huérfanos, y éste no es otro, que el de acoger y dar educación a los huérfanos de la Guardia Civil, y por ello se centró en la creación de centros de enseñanza, y es así como durante casi cien años, desde 1914, ha llevado a cabo su misión el Colegio Infanta María Teresa, en Madrid.

Hoy traemos a nuestra portada el Colegio Marqués de Vallejo, que nació con la misma finalidad, si bien ubicado en la villa de Valdemoro, y que durante los últimos tres años ha ido acogiendo a los alumnos y huérfanos del Infanta, proceso éste que finalizará el próximo mes de junio cuando la totalidad de los cursos pasen ya definitivamente al Colegio Marqués de Vallejo, y donde se iniciarán todos los cursos desde infantil hasta bachillerato, convirtiéndose de esta forma en el buque insignia de la Asociación, en cuanto a enseñanza se refiere.

Esto no es el comienzo de un nuevo camino, sino la continuación de aquel que se inició el año 1914, y que desde estas páginas iremos informando progresivamente de los avances y de los logros conseguidos, a la vez que nos marcaremos unos nuevos objetivos, de los cuales estamos seguros que con la ayuda de todos los socios, padres, profesores y alumnos llevaremos a cabo, y conseguiremos que el Colegio Marqués de Vallejo esté entre los mejores Centros de Enseñanza, que ya lo está, pero todo es susceptible de mejorar y ese debe ser nuestro reto.

Por todo ello debemos esforzarnos en conseguirlo, porque existe una razón fundamental y única, que nuestros hijos y nuestros huérfanos, se lo merecen, y esa es la mejor herencia que la Asociación puede ofrecerles en memoria de sus padres.

La Asociación Pro-Huérfanos

CARTAS AL DIRECTOR

Quienes tengan algo que manifestar de interés colectivo, pueden enviar sus cartas a esta sección. Las cartas deberán identificar a sus autores, ir firmadas y no ser excesivamente largas. En todo caso, la redacción de la revista se reserva el derecho de **extractarlas** o reducirlas, si fuera necesario. Igualmente podrá no publicarlas, de no ser seleccionadas para ello. En uno u otro supuesto, este medio no dará respuesta a sus remitentes y agradece por principio a todos la colaboración prestada. Ante todo: ¡esperamos vuestras cartas!



CARTA AL CORONEL HORTIGÜELA

Mi querido hermano en Cristo y respetado Coronel: Desearía presentarme en primer lugar, como mandan las buenas formas y la exquisita educación recibida de mis padres. Me llamo Francisco-Manuel Benito Quesada. Llevo 32 años vistiendo el mismo uniforme que V.S., y estoy destinado en el Servicio de Seguridad de la Casa de S.M. el Rey, formo parte de la Escala Básica de Cabos y Guardias del Benemérito Instituto que tuvo a bien recibirme en sus filas, y mi formación académica al margen de la preparación profesional recibida en el Cuerpo, es Licenciado en Derecho por la UCM. El motivo de esta misiva, no es otro que darle las gracias efusivamente por acrecentar mi Fe, desde la Revista de la Asociación Pro-Huérfanos. La carta que he leído, escrita magistralmente por V.S., con su título “Mandamientos para un largo recorrido”, es simplemente el testimonio de un cristiano ejemplar, que con unas bellas palabras nacidas del corazón de un hombre de Fe hace apostolado de una forma sencilla, humilde pero muy cercana. Gracias mi Coronel.

“Cuando un hombre tiene Fe, jamás se encuentra solo”. Esta frase no es mía, es del periodista Carlos Herrera, pronunciada en un bello pregón de Semana Santa en la tierra de María Santísima, en la ciudad de Sevilla. Pues bien, mi Coronel estoy seguro que V.S., jamás se encuentra solo, porque el Gran Poder de Dios y de su bendita Madre, le acompañarán siempre, en este periplo mundano, lleno de miserias, mentiras, vanidades y desencuentros.

Ser cristiano es caer y levantarse – caer y levantarse – y sentir, escuchar el corazón, oír a Dios cuando te habla en la necesidad del otro, en la cara del vagabundo, del desamparado o del enfermo, o del solitario adinerado que lo único que acumula es sus riquezas mundanas. ÉL, mi Señor con su Gran Poder, ha venido a buscarme al camino, una y otra vez, como el Buen Pastor, me ha cogido, me ha besado, ha caminado conmigo para darme fuerzas de nuevo, para seguir adelante. Yo se que la vida no termina en la tierra o en una incineración. Cristo me hizo un ser trascendente. ÉL murió

“El mayor honor es morir en el combate, no se muere más que una vez, la muerte llega sin dolor, lo más horrible es vivir siendo un cobarde”.

por mi rescatándome de la inmundicia del pecado y de la vida sin horizontes. Cuando mi Señor lo disponga iré a su encuentro, sin miedo, con confianza nacida de mi fe y de mi espíritu legionario que en uno de sus artículos de su bello Credo reza de esta manera : “El mayor honor es morir en el combate, no se muere más que una vez, la muerte llega sin dolor, lo más horrible es vivir siendo un cobarde”.

El combate de la vida, del desamor, de la soledad, del sufrimiento, de la pena.

Gracias mi Coronel por sus palabras. Siempre a sus órdenes, le envío un fortísimo abrazo.

Francisco-Manuel Benito Quesada
Madrid



FIRMEZA DE FE

Mi testimonio es una continuación del suscitado por la carta del Coronel Hortigüela publicada en el número anterior, y al que se refiere el texto precedente. Conozco al profesor Hortigüela desde hace muchos años y tengo la suerte añadida de verlo a menudo y conversar con él, por las inmediaciones del Colegio Infanta M^a Teresa, en el que aún oficia de emérito. Versamos sobre lo divino y humano, y del derivar del mundo actual por el precipicio.

Es una persona normal, y ello me parece lo más difícil; conseguir hoy ser normal, pero aun voy más lejos, le doy la distinción más alta que puede obtener un ser humano, ser, lo que se dice, buena gente. Lo demás son falsos añadidos.

Es alguien que puede aportar mucho a la vida de los demás, tiene muchos amigos y se los merece; en su potencial de fe y vida espiritual reside su sentido de estar aquí. Y si la fe mueve montañas, y los árboles impiden ver el bosque, es necesario tomar altura para ver lo que hay. Con él estas metas están superadas. “Nadie espere ver a Dios, y seguir vivo”, puede leerse en la Biblia.

Carlos González Alonso

NORMAS REGULADORAS DE LA ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN PRO-HUÉRFANOS DE LA GUARDIA CIVIL, UBICADAS EN LAS CALLES, COLOMBIA, CHILE, NICARAGUA Y URUGUAY, DE MADRID

En el Boletín Oficial de la Guardia Civil núm 54 de 26 de diciembre de 2012 se publica la resolución del Consejo de Gobierno y Administración sobre las Normas Regulatoras de la adjudicación de viviendas y locales comerciales propiedad de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, ubicadas en las Calles, Colombia, Chile, Nicaragua y Uruguay, de Madrid al objeto de adecuarlas a las necesidades reales de los socios.

Como novedad más importante de las presentes normas está la introducción

de la valoración del tiempo de antigüedad como socio, ya que hasta la fecha sólo se valoraba la antigüedad en la petición, motivo por el cual se ha elaborado un cuadro de puntuación en base al baremo de los solicitantes, conjugando los parámetros de antigüedad como socio y de petición.

Con la finalidad de que el personal que está próximo a la adjudicación no resulte perjudicado, se aprueba un plazo de un año hasta la entrada en vigor del cuadro de puntuación, es decir hasta el 1º de enero de 2014.

Las normas recogen en líneas generales el ámbito de aplicación, procedimiento de solicitud, adjudicación, puntuación, clasificación, anotación, etc..., que, en resumen, son las siguientes:

1.- BENEFICIARIOS

Se considera beneficiarios con derecho a solicitar y, en su caso, a obtener en régimen de alquiler una vivienda propiedad de esta Asociación, todos los socios de número y sus viudas/os, mientras no cambien de estado civil. Tendrán derecho a solicitar vivienda los socios que se encuentren en activo y reserva, los socios de carácter voluntario, el socio retirado, y las viudas/os de los mismos.

2.- PROCEDIMIENTO

a) Solicitud:

Las peticiones se formularán mediante instancia dirigida al Excmo. Señor General Presidente de la Asociación, haciendo constar los siguientes datos:

A la instancia deberá acompañar la documentación que acredite tanto la condición de socio, como la antigüedad en dicha condición, así como acreditar estar al corriente del pago de las cuotas correspondientes.

En caso de viudas/os, del Cuerpo, se tomará en consideración la antigüedad del socio fallecido a la fecha de presentación de la instancia; ello con independencia de la fecha del fallecimiento.

b) Anotación:

Todas las solicitudes de viviendas tendrán entrada en el Registro General de la Asociación, quien lo remitirá a la Administración de Viviendas, para su anotación en el LIBRO REGISTRO, que se abrirá al efecto, y de la cual se informará al peticionario.





c) Puntuación y clasificación.

□ Por cada año de antigüedad como socio se le asignará UN PUNTO.

□ Por cada año de antigüedad en la petición se le asignará CINCO PUNTOS.

A efectos de computar la antigüedad en la condición de socio, se aplicará en un máximo de TREINTA CINCO AÑOS en la meritada condición.

A primeros del mes de enero de cada año, se informará a todos los peticionarios de la puntuación correspondiente así como del número de orden que tendrá durante el presente año, aplicando los criterios indicados anteriormente.

d) Ofrecimiento de viviendas:

Los ofrecimientos de viviendas serán realizados por medio de correo ordinario o por medio de correo electrónico, con acuse de recibo en ambos casos, y deberán incluir, no menos de tres viviendas que hubieren quedado desocupadas y que gocen de las condiciones de habitabilidad previstas por la vigente legislación de arrendamientos urbanos.

Las tres viviendas citadas se ofrecerán a los primeros treinta peticionarios inscritos y en caso de ofrecer más viviendas, se añadirán cinco peticionarios más por cada vivienda adicional que se pudiera ofrecer.

Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier caso, los peticionarios tendrán obligación de elegir al menos DOS de entre todas aquellas viviendas que le hubieren sido ofrecidas, si éstas fueran inferior a cinco; y si fuesen cinco o más deberán solicitar como mínimo TRES, y en todo caso se indicará el orden de preferencia de las viviendas solicitadas.

4.- ADJUDICACIÓN

La adjudicación de vivienda en alquiler se realizará por la Junta Económica de la Asociación, a propuesta de la Administración de Viviendas, y atenderá, tanto al número de orden asignado, como al orden de preferencia indicado por el peticionario en el impreso habilitado al efecto para la contestación al ofrecimiento.

Caso de renuncia expresa o tácita del adjudicatario al alquiler de una vivienda, ésta será incluida de modo automático en el inmediato ofrecimiento posterior que se realice.

5.- CONTRATO DE ALQUILER

Una vez aprobada la adjudicación por la Junta Económica de la Asociación, la Administración de Viviendas notificará al adjudicatario por correo ordinario o electrónico la misma, debiendo éste comparecer a formalizar el contrato de arrendamiento dentro de un plazo máximo de DIEZ días hábiles. En el supuesto de que el mismo, dentro de dicho plazo, no compareciere o renunciare de forma expresa a la adjudicación, se considerará como baja definitiva en el libro-registro y deberá formular nueva instancia, caso de que fuere de su interés optar en un futuro a la adjudicación de vivienda.

6.- ALQUILERES

El precio del arrendamiento será aprobado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta Económica, teniendo en cuenta el precio de mercado de la zona donde se ubica las viviendas; ello con la finalidad de dar un beneficio social a los socios que componen esta Asociación.

7.- ANULACIÓN Y TRANSMISIÓN DE PETICIÓN

Las solicitudes de vivienda podrán ser anuladas a instancias del propio interesado y por cualesquiera otras circunstancias que se oponga a las presentes normas.

La baja en la condición de socio del peticionario por cualquier causa, conllevará la anulación automática de la petición de la vivienda.

La condición de peticionario de vivienda no podrá en ningún caso cederse o transmitirse a favor de terceros, con la única excepción de que en caso de fallecimiento del socio peticionario, su viudo/a tendrá derecho a subrogarse en la solicitud de vivienda en igualdad de condiciones a las que disfrutaba el socio fallecido en el momento de su óbito, mientras mantenga la condición de beneficiario.

8.- RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE ALQUILER

El alquiler de las viviendas propiedad de esta Asociación constituye un beneficio social, por lo que el arrendatario no podrá ceder o subarrendar, en todo o en parte, la vivienda arrendada y deberá, en cualquier caso, dar cumplimiento a lo prevenido en el vigente artículo 7 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

En el supuesto de que por el arrendatario se vulnerasen dichos preceptos, tendrá lugar la automática resolución



del contrato de arrendamiento y, a tal efecto, previo acuerdo de la Junta Económica de la Asociación se instarán las acciones judiciales oportunas.

Igualmente, la pérdida de la condición de socio o de viudo/viuda del Cuerpo, mientras el arrendamiento estuviere vigente, conllevará la automática resolución del mismo y el ejercicio de acciones judiciales tendientes a tal fin, previo Acuerdo de la Junta Económica de la Asociación.

Los hijos del socio que convivan con el beneficiario antes del fallecimiento, podrán subrogarse por el plazo máximo de dos años a partir de la fecha de fallecimiento del último componente del matrimonio.

9.- EXCEPCIONES

El libro-registro abierto para huérfanos e hijos del Cuerpo, y conforme a las normas de adjudicación establecidas para los mismos, actualmente existente, mantiene su vigencia y el orden de anotación según la fecha de petición.

En consecuencia, si excepcionalmente no existieren peticionarios del turno ordinario correspondiente al Libro-Registro de los socios, viudos/viudas, la adjudicación de viviendas podrá recaer en los beneficiarios huérfanos e hijos que no tengan edad superior a 30 años. La adjudicación a huérfanos e hijos lo será por un total máximo de DIEZ AÑOS.

Asimismo, el Consejo de Gobierno y Administración se reserva la facultad de adjudicar por unanimidad estas viviendas de entre las que existan vacantes a favor de socios, viudas/os del Cuerpo o huérfanos que no hubieren cumplido la edad de protección vigente en cada momento, previa petición del beneficiario y sin tener en cuenta la antigüedad y puntuación de la mismas, solamente en aquellos casos en que existan motivos extraordinarios muy justificados de carácter humanitario y/o del mejor servicio al Cuerpo o a la Asociación.

10.- LOCALES COMERCIALES

El alquiler de locales comerciales será libre y su precio será fijado en cada caso por la Junta Económica de esta Asociación previa propuesta de la Administración de Viviendas.

11.- FACULTADES DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de Viviendas, además de las funciones propias de su cargo, tendrá poder bastante para firmar los contratos de arrendamiento de viviendas y locales y cualesquiera otros documentos que dimanen de los mismos.

12.- PROTECCIÓN DE DATOS

Las solicitudes de vivienda serán incorporadas a un fichero de datos de carácter personal cuyos datos y su tratamiento serán responsabilidad a todos los efectos de la Administración de Viviendas. En ningún caso, los datos personales obrantes en dicho fichero serán objeto de cesión o transmisión por cualquier cauce a favor de terceros y los solicitantes tendrán los derechos de acceso, rectificación, modificación y cancelación previstos por la vigente Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las solicitudes presentadas al amparo de las Normas de Adjudicación del año 1.991, continuarán

con plena vigencia manteniéndose el escalafón del turno previsto hasta el 31 de diciembre de 2013.

SEGUNDA.- La antigüedad en la condición de socio y la antigüedad de la petición se computarán por años naturales completos, desechándose, a efectos de realizar el cómputo los períodos de tiempo que fueren inferiores a los que figuran en el mencionado ANEXO-I

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

ÚNICA.- Con la publicación de las presentes Normas quedan derogadas las que figuran publicadas en el Boletín Oficial del Cuerpo nº 1 de 10 de enero de 1992, y sin eficacia alguna, cualesquiera de los acuerdos de la Junta Económica de esta Asociación aprobados hasta la fecha en interpretación o desarrollo de las citadas Normas.

DISPOSICIÓN FINAL

PRIMERA.- El Consejo de Gobierno y Administración delega sus facultades en favor de la Junta Económica de esta Asociación para que adopte, y en su caso, cualquier acuerdo dirigido a la interpretación, desarrollo y completa ejecución de las presentes Normas.

SEGUNDA.- Las presentes Normas Regulatoras entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Guardia Civil, excepto las relativas a la aplicación de los parámetros introducidos sobre antigüedad de socio y antigüedad en la petición, recogida en el punto 2, apartado c) anotación., que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2014.

MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CIRCULAR INFORMATIVA (BOGC NÚM 7 DE 10 DE MARZO DE 2009) SOBRE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA SOCIOS/BENEFICIARIOS DE LA ASOCIACIÓN PRO-HUÉRFANOS DE LA GUARDIA CIVIL, QUE OCUPEN PLAZA EN LA RESIDENCIA DE MAYORES “VIRGEN DE LA CABEZA”, GUADARRAMA-MADRID



En el mismo Boletín Oficial del Cuerpo anteriormente indicado, se publica también otra resolución del Consejo de Gobierno y Administración por la cual se modifica y actualiza la Circular Informativa (BOGC núm 7 de 10 de marzo de 2009) sobre las Ayudas económicas para socios/beneficiarios de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, que ocupen plaza en la Residencia de Mayores “Virgen de la Cabeza”, Guadarrama-Madrid, la cual queda redactada de la forma siguiente:

1.3.- CUANTÍA DE LA AYUDA

El importe de la prestación se obtendrá de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$CP=CRM-RDM$$

CP= Cuantía de la ayuda mensual por parte de la Asociación

CRM=Coste mensual de la Residencia

RDM=Renta disponible mensual de la unidad familiar

Al beneficiario residente que acredite documentalmente no disponer de medios económicos complementarios/o ayudas familiares, para sufragar los gastos personales, se le podrá proporcionar la ayuda necesaria hasta un máximo de 150 €, previa petición motivada y aprobada por el Consejo.

La presente medida entraría en vigor a partir del mes siguiente a su publicación en el BOGC, permaneciendo en vigor el resto de las Normas contempladas en la referida Circular. 1º de enero del año 2013, o a partir de la publicación en el BOGC, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno y Administración.

En concordancia con lo expuesto, quedaría modificado el ANEXO III, sobre Régimen de Incompatibilidades, de dicha circular que actualmente se aplica, suprimiendo la minoración de los 150 € en la fórmula aplicable.

NOTA: Para una mayor información se recomienda al lector ver el BOGC núm 54 de 26 diciembre de 2012



CONFERENCIA EN CÁDIZ

SOBRE LA HISTORIA DE LA GUARDIA CIVIL

EL PASADO 10 DE OCTUBRE, EN LA SEMANA INSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CÁDIZ CON MOTIVO DE LA PATRONA DEL CUERPO, LA VIRGEN DEL PILAR, EL TENIENTE CORONEL, JESÚS NARCISO NÚÑEZ CALVO, COLABORADOR DE ESTA REVISTA, IMPARTIÓ UNA CONFERENCIA SOBRE LA HISTORIA DEL BENEMÉRITO INSTITUTO EN LA PROVINCIA GADITANA

El escenario escogido fue el impresionante y bello Salón Regio del palacio de la Diputación Provincial, ubicado en la Plaza de España, adonde se encuentra el grandioso monumento a las Cortes de Cádiz de 1812, cuyo bicentenario se viene celebrando este año con numerosos actos conmemorativos en honor a su famosa Constitución.

El salón -que fue inaugurado en 1862 con motivo de la visita de la reina Isabel II a la ciudad-, tuvo que poner el cartel de aforo completo ante la respuesta masiva que ocasionó la convocatoria. Tanto las principales autoridades civiles como militares de la provincia

así como miembros de la propia Comandancia y numeroso público ocuparon sus asientos desde minutos antes de que puntualmente comenzara el acto.

La presidencia estuvo ocupada por el vicepresidente segundo de la Diputación, quien dio la bienvenida a todos los presentes a la casa grande de todos los gaditanos, afirmando que constituía un honor para la Institución provincial abrir sus puertas al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Acompañado del subdelegado del Gobierno de España en Cádiz, Javier de la Torre Mandri, y del coronel jefe de la Comandancia de Cádiz, Antonio Tocón Díez,



cedió seguidamente la palabra a éste último quien se encargó de presentar al conferenciante ante la audiencia y relatar su *currículum* profesional y académico. El teniente coronel Núñez estructuró su conferencia en tres partes. Una inicial, la principal, que consistió en un recorrido histórico de la Guardia Civil en la provincia gaditana, desde la llegada de sus primeros hombres a la capital, en diciembre de 1844, bajo el mando del capitán José de Cisneros Lanuza, hasta la actualidad. En la segunda parte explicó el porqué del nombre y reconocimiento de la denominación de Benemérita, al Instituto. Y en la tercera, para finalizar y aprovechando que se está conmemorando el centenario del patronazgo de la Virgen del Pilar en el Cuerpo, relató las vicisitudes históricas que motivaron este aspecto mariano.

Durante el desarrollo de su conferencia el teniente coronel Núñez ilustró al auditorio con numerosas vicisitudes y anécdotas de la Guardia Civil en la provincia, comenzando con las vivencias del propio fundador, el Duque de Ahumada, quien precisamente siendo niño, doscientos años antes, vivió el asedio francés, en plena Guerra de la Independencia, en la capital gaditana.

El conferenciante explicó también cómo la Guardia Civil fue limpiando de bandoleros los caminos de la sierra, durante los primeros años fundacionales, a costa en ocasiones de duros enfrentamientos donde caerían en acto de servicio los primeros guardias civiles, ganándose el respeto y el prestigio

ante la sociedad de la época.

Entre otras vicisitudes históricas de interés, relató las razones por las que actualmente había dos comandancias en la provincia –Cádiz y Algeciras- y que es herencia directa del despliegue que tenía el antiguo Cuerpo de Carabineros, como consecuencia directa del problema del contrabando existente en el Campo de Gibraltar originado por la colonia británica, y que por Ley de 15 de marzo

de 1940, tanto las misiones de dicho Cuerpo como sus efectivos pasaron a integrarse en la Guardia Civil.

Mención especial mereció la faceta benemérita de la Guardia Civil gaditana cuando con motivo de la trágica explosión acontecida en un depósito de minas submarinas de la Armada el 18 de agosto de 1947, que ocasionó casi dos centenares de muertos en la capital, cinco millares de heridos y dos millares de viviendas destruidas o afectadas, los guardias civiles de entonces, bajo las órdenes del teniente coronel jefe de la Comandancia, Roger Oliete Navarro –futuro subdirector general del Cuerpo- rescatarían de entre los escombros a más de quinientas víctimas, salvando la vida a mu-



Jesús Narciso Núñez Calvo

chas personas. En definitiva, una conferencia muy aplaudida y apreciada, y presentada con gran relevancia periodística en los medios de comunicación. ●

HIMNO DEL CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL



Dios te salve, María, intercesora
de tu Guardia Civil que te venera;
amparo cierto, Madre caminera
en oscuros senderos sin aurora.
Señora del Pilar, alba del cielo
que abrazas con tu manto nuestra historia,
atiende de tus hijos el anhelo
de alzarte un gran altar en la memoria.
Cuando avanza la noche desvelada
y andamos sin saberlo entre la muerte,
tu corazón no para, Madre fuerte,
incansable guardián de madrugada.
Dios te salve, María inmaculada:
de tu Guardia Civil refugio claro,
centinela de amor multiplicada
cuando acecha el dolor y el desamparo.
Memoria colegial en Valdemoro,
secular memoria en toda España,
donde el deber cumplido es el tesoro
y el fulgor de tu luz nos acompaña.
Cuando avanza la noche desvelada
y andamos sin saberlo entre la muerte,
tu corazón no para, Madre fuerte,
incansable guardián de madrugada.
Dios te salve, María inmaculada:
de tu Guardia Civil refugio claro,
centinela de amor multiplicada
cuando acecha el dolor y el desamparo (bis).

Juan Carlos Rodríguez Búrdalo, autor de la letra

Para escuchar el himno:

http://www.guardiacivil.es/es/institucional/centenario_virgen_pilar/himno_virgen_centenario.html

El autor es el Poeta y General de División de la Guardia Civil, Rodríguez Búrdalo. El himno, con la música de Felipe Monge, fue estrenado oficialmente por la famosa Coral zaragozana, "Tenor Fleta" durante la misa de la Patrona del Cuerpo, celebrada en la basílica del Pilar, el 7 de octubre de 2012.

Interior de la Capilla,
vista desde el Coro, durante
la celebración litúrgica.

PATRONA 2012



Día de la Fiesta Nacional 2012

ASOCIACIÓN PRO-HUÉRFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

Celebración de la Virgen del Pilar

El 12 de octubre de 2012, se celebró en la madrileña calle, Príncipe de Vergara, 248 (Sede de la Asociación Pro-Huérfanos) la Festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.

Siguiendo la tradición: jornada soleada de Fiesta Nacional, Día de la Hispanidad y parada militar con sus consiguientes actos en el vecino -a Príncipe de Vergara-, Paseo de la Castellana. Por este paseo desfilaron muchos menos medios materiales y humanos que en los años anteriores.

Una jornada sostenida, en lo que respecta al núm. 248 de Príncipe de Vergara, con menor participación de la gente que años anteriores y una correlación de actos igual que el pasado año.

Así pues a la misma hora, las 11,30 se celebró la santa misa en la capilla de la Asociación, oficiada por el conocido sacerdote, Juan Román Sainz Reales. En su sermón versó sobre la fe profesada por la Benemérita a

la Virgen del Pilar, su Patrona, y el sentido que recobra la existencia humana en pos de la fe.

De la misma manera se refirió al año mariano que celebramos, y al centenario de la Virgen, y de cuyo motivo ya dimos copiosa razón en el número anterior de esta Revista.

Durante la homilía destacó el dúo -ya familiar- que forman, el profesor de música del Colegio, Miguel Ángel López Mirón, al órgano, y la soprano Alicia Ortega Toribio que tan bien saben amenizar con sus notas este acto singular y religioso.

En esta ocasión interpretaron: Entrada, *Truste tune "The Principes" Jeremías Clarke*. Canto Interrelaciona, *Aleluya "Exultará Jubilad" W.A. Mozart*. Ofertorio, Ave María Gozando. Santo, *Hosanna Beneficios P. Yubero. Paz, Daña nolis pacem W.A. Mozart*. Comunión, *Adagio en sole 7. Albinoni*, adtor. Jesús Alonso. Ofrenda floral, himno del Pilar, de 1908. Salida 147 *J.S. Bach...*



En el indicado Himno de la Virgen del Pilar (1908), consta: letra de Florencio Jardines Donato; música, Juan Bautista Lambert. Y su letra es la siguiente:

*“Virgen Santa, Madre mía /
luz hermosa, claro día /
que la tierra aragonesa /
te dignaste visitar. /
Este pueblo que te adora, /
de tu amor favor implora /
y te aclama y te bendice /
abrazado a tu Pilar / (Bis)
Pilar sagrado, faro esplendente /
rico presente de caridad. /
Pilar bendito, trono de gloria, /
tú a la victoria nos llevarás. /
Cantad, cantad /
Himnos de Honor y de Alabanza, /
cantad, cantad /
a la Virgen del Pilar.”*

Alicia Ortega Toribio, interpretando el famoso, *Adagio en sole 7. Albinoni* (Momento de la comunión)



IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES



Y siguiendo con el desarrollo de los actos, al acabar el acto litúrgico, los asistentes se trasladaron al Salón de Actos, adonde la Asociación concede recompensas a las personas que causan baja por finalizar su vida activa, e impone las condecoraciones publicadas en el boletín Oficial de la Guardia Civil, que afectan a personal destinado en la Asociación. Este acto que fue presidido por el General de División y Presidente de la Asociación, Rogelio Martínez Masegosa, el Vicepresidente, General, Emilio Ferreiro Quintáiros y los Coroneles Jefes de las distintas áreas, se desarrolló con la misma cordialidad y orden que la Asociación lleva a cabo todos sus actos. El General Presidente en su alocución agradeció su presencia a todos los invitados que allí se encontraban, y demás personas y amigos que celebraban este día especial. Seguidamente esbozó los antecedentes históricos de esta conmemoración para versar sobre los proyectos realizados últimamente y logros obtenidos.

Tras una completa descripción del estado de cosas, felicitó a los condecorados, añadiendo que estos, eran acreedores a las mismas distinciones que recibían.

MOMENTO DE LA IMPOSICIÓN

En atención a los méritos contraídos y circunstancias que concurren en las personas seleccionadas, se les conceden las distinciones siguientes:

CRUZ DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO, A:

Capitán, Román Zurdo Pérez

Capitán, Macario Bueso Martín

Guardia Civil, Emiliano Gómez Saldaña

CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO DEL CUERPO CON DISTINTIVO BLANCO, A:

Guardia Civil, en situación de activo,

David Gutiérrez Bernuy.

Guardia Civil en situación de reserva
 Capitán, José Gutiérrez Aguilera
 Sargento 1º, Antonio Castro Jiménez.

PLACA CONMEMORATIVA DE LA ASOCIACIÓN

Habiendo causado baja en la Asociación, por los motivos que a continuación se expresan, durante el período 2011/2012, y en reconocimiento a sus servicios prestados, se les hace entrega de una "placa conmemorativa de la Asociación", a los siguientes miembros del Cuerpo:

Pase a retiro por edad

Coronel, Jorge Marín Lacasa
 Brigada, Antonio Moreno González
 Guardia Civil, Emilio González Castilla
 Guardia Civil, Ángel Hernández Carrasco
 Guardia Civil, Valeriano Monroy Pulido
 Guardia Civil, Ricardo Pareja Chico

Pase a la situación de reserva

Subteniente, Jorge Cebrián Madrona

ASISTENTES MÁS DESTACADOS

La celebración contó con la presencia de los Generales, Gregorio Guerra Pena, Rafael Casquel Anaya, Antonio Fernández García, José García Laguarda, y Manuel Silos Pavón, estos dos pasaron por la administración de la Asociación, al igual que el Coronel Pedro Salgado Molero, que también pudimos ver, o José Ignacio Laguna Aranda que es el último presidente de la Asociación hasta llegar el actual.

Igualmente contó con otras autoridades de la Policía Nacional, como podemos ver en las fotos. También con los Coroneles más conocidos, como los son, Ángel Ramón Belanche y, José Gamón Álvarez, que el año pasado causaron baja en la Asociación; Coronel Lorenzo Hortigüela, profesor emérito, persona muy conocida y celebrada como los dos anteriores.

También contamos con la presencia de los Directores de los dos Colegios, Pablo Zuñiga, (*Juncarejo*) y María José Fernández Mesa (*I.Mª Teresa*), acompañados de sus respectivos jefes de estudio.

Tras finalizar la imposición de condecoraciones y entrega de metopas, se cantó en pie -como es habitual- el Himno del Cuerpo, que puso fin a este momento celebrado en el Salón de Actos.

Seguidamente todo el personal pasó al comedor del Colegio, adonde se brindó con un vino español, se compartió en amena conversación, y concluyeron los actos.



Imposición de condecoraciones: Arriba, Capitán Macario Bueso, siguientes; guardia Emiliano Gómez Saldaña, y abajo, Capitán, José Gutiérrez Aguilera, entre el Presidente y el Coronel Juan Lobo.



FIN EN EL SALÓN DE ACTOS Y VINO ESPAÑOL

En la instantánea de la izquierda, el Coronel, Jorge Marín Lacasa, recibe la metopa de la Asociación, por su pase a retirado por edad.

Debajo, entrada al Colegio para el vino español; bajo estas líneas, un momento en el Comedor del Colegio. En el centro de la imagen el General Presidente, conversa con miembros de la Policía. A la izquierda y de perfil -misma imagen- Coronel, Juan Lobo Aguirre.

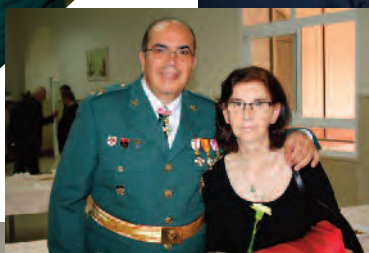


VINO ESPAÑOL, COMEDOR DEL COLEGIO

Izquierda a derecha, en las tres imágenes junto a este texto, el subteniente Santos Jiménez Caballero, con Paquita, “hija del Cuerpo”; sobre estas líneas, el General Vicepresidente, Emilio Ferreiro Quintáiros, con el Coronel, Alfredo González Ruiz (Agrupación de Reserva y Seguridad) A la izquierda, Coronel Serafín Alcázar, camino del Colegio.



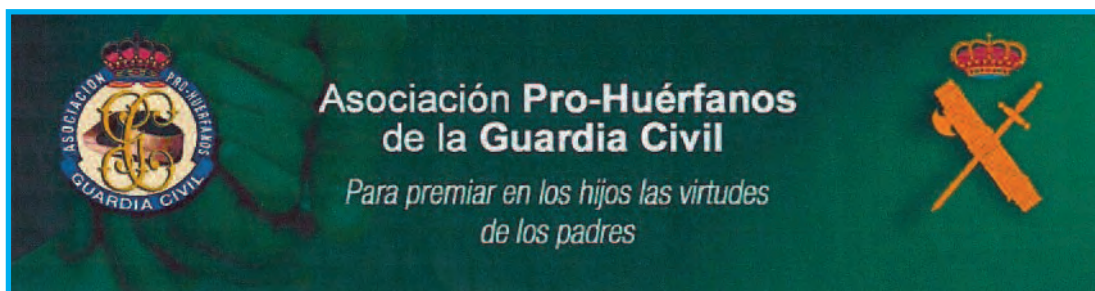
GALERÍA DE FOTOS DIVERSAS



El actor Tony Isbert, sobre estas líneas, se retrata con las familias. A la derecha, Brigada Arnaiz, con su esposa y amigos. Las demás instantáneas son relativas a cualquier momento del fin de celebración de la Patrona.



NUEVA Pág. Web. DE LA ASOCIACIÓN



Con esta apariencia podemos encontrar en el Buscador Google de Internet, o el que usamos, la nueva página Web. de nuestra Asociación

En este portal actualizado podemos encontrar desde los últimos números de la presente revista, hasta la más reciente información concerniente a nuestra Asociación. También, las direcciones y teléfonos de contacto para iniciar y seguir los pasos de cuanto podamos necesitar. La difusión de toda la información se hace cada vez más transparente, puntual, y capaz de llegar hasta el último rincón de nuestra geografía.

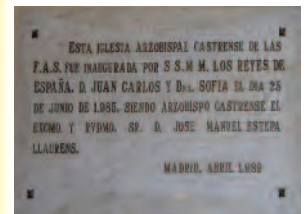
ESTAMOS A SU SERVICIO

Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil
C/. Príncipe de Vergara, 248. 28016-MADRID
Teléfono, 91-344.12.27.
www.aphgc.org
aphgc.seccion@telefonica.net

MISA FUNERAL POR EL ALMA DEL GENERAL NIEVA



EN LA
IGLESIA
CATEDRAL
CASTRENSE
DE MADRID



El día 27 del pasado mes de septiembre tuvo lugar en la iglesia catedral castreña, una misa funeral por el eterno descanso del alma del General de División de la Guardia Civil, **Enrique Nieva Muñoz**, fallecido en Madrid, el 27 de julio. Al templo, ubicado en la calle Sacramento nº 11 (*A lado de la Calle Mayor*) acudieron sus familiares, esposa, Alicia Nieves Pérez, hijos, y allegados, los Subdirectores Generales de la Institución Benemérita, vistiendo de uniforme, y otros altos mandos, autoridades, guardias civiles, y muchos amigos debido a los cargos que ocupó el General y a su calidad profesional y humana.

Enrique Nieva Muñoz fue creador del *SEPRONA*, Subdirector General de la Institución, y, en el ámbito civil, Presidente Nacional de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil. (*HABECU*)



Nació en el municipio sevillano de Lora de Estepa el 26 de mayo de 1935. Ingresó como Caballero Cadete en la Academia General Militar de Zaragoza, (14ª Promoción) En el 1962 asistió en Grecia a la Boda de S.A.R. el Príncipe, Juan Carlos de Borbón, por pertenecer a su Promoción de la AGM. Fue capitán profesor en la Agrupación de Tráfico. Mandó el Sector VI de Tráfico de Burgos, entre

otros destinos. Como jefe del *Servicio de Protección a la Naturaleza*, tuvo diversos reconocimientos, entre ellos, el Premio Carlos III.

En 1996 cesa como Subdirector de Personal y es nombrado Subdirector General de Operaciones. En 1997 pasó a la situación de Reserva y fue Asesor de Seguridad de AENA.

La catedral castreña, lugar emblemático, estuvo repleta de concurrentes. Así pudimos ver -*aparte de los citados*-

a personajes conocidos, como Alfredo Amestoy, o generales de renombre, como Agustín Muñoz-Grandes. Igualmente al nuevo Presidente de la Hermandad (*HABECU*), General José Luis Pardos Aldea, al General Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos, Rogelio Martínez Masegosa, y antecesores suyos, J. Ignacio Laguna Aranda, Antonio Blanes García, y a otras personas que pasaron por la Asociación de H., General, Manuel Silos Pavón, o Coronel, Lorenzo García Ibáñez de Garayo.



Enrique Nieva Muñoz



Comedor Escolar



Limpieza



Conserjería y Recepción



Mantenimiento



Jardinería

Servimos **SOLUCIONES** dando el mejor **SERVICIO INTEGRAL**

- ✓ Atención profesional y personalizada a las necesidades concretas de cada colegio
- ✓ Excelente CALIDAD - PRECIO
- ✓ Cuidamos hasta el mínimo detalle
- ✓ Estricto cumplimiento de las normativas higiénico-sanitarias y de Prevención de Riesgos Laborales



Infórmese llamando al **91 417 07 70**

C/ Orense nº 12, 2º - Oficina 6 - 28020 MADRID - Telf: 91 417 07 70 - Fax: 91 417 07 80 - www.serclym.es

IMPRENTA-ESCUELA



IMPRESIÓN DE:
REVISTAS
LIBROS
CATÁLOGOS
INVITACIONES DE BODA
TARJETAS DE VISITA
FOLLETOS
PAPEL CONTINUO



ENCUADERNACIÓN DE LUJO.
RESTAURACIÓN DE LIBROS

CONFECCIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL
TRABAJOS OFICIALES DEL CUERPO

VISITE NUESTRA TIENDA DE EFECTOS
www.aphgc.org (imprenta-escuela)

Príncipe de Vergara 248, 28016 MADRID Tel. 91 457 12 00

PUENTE ENTRE LA HISTORIA Y EL PRESENTE



COLEGIO "MARQUÉS DE VALLEJO" (1)



Al asumir el alumnado del Colegio Infanta María Teresa, el "Juncarejo" se queda potenciado y como nuevo y único Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil



Una historia digna de conocer

LA DEL COLEGIO "MARQUÉS DE VALLEJO"

Alfonso XII dio origen al nacimiento oficial de este señero Colegio, inseparable a la historia de Valdemoro. El evento forma parte de la memoria de este pueblo, tan vinculado como cercano a Madrid. Fue recogido por el cronista de la época, *Román Baíllo*, que referido al viaje del monarca a Valdemoro, dice: *"acompañado por su augusta esposa doña María Cristina [...] con el objeto de asistir a la solemne ceremonia de colocar la primera piedra para la construcción del edificio Asilo de las Huérfanas de la Guardia Civil"*. Este histórico hecho ocurrió el 19 de junio de 1880. Pero al mismo hay que situarlo inicialmente antes, y verlo en el contexto de la España decimonónica de 1844. Una España sumida en una notable crisis económica fundamentada en las secuelas de la Guerra de la Independencia, en la progresiva independencia que

iban adquiriendo las colonias españolas y en los efectos de las desamortizaciones, lo que sería caldo de cultivo para la aparición de una verdadera plaga de bandoleros y delincuentes dedicados al robo y al pillaje por caminos y veredas.

Reinaba en España Doña Isabel II, hija de Fernando VII y madre de D. Alfonso XII. El Excmo. Señor Don FRANCISCO JAVIER GIRÓN EZPELETA DE LAS CASAS Y ENRILE, II Duque de Ahumada, había fundado la Guardia Civil. Desde sus primeros momentos, el nuevo Cuerpo obtuvo numerosos éxitos, pero también muchas bajas entre sus hombres, lo que llevaba consigo el que aumentase progresivamente el número de huérfanos.

A partir de aquellas primeras muertes, el Duque de Ahumada fue madurando la idea de la creación de un colegio que diese no sólo cobijo sino educación, for-

mación y cauces de realización personal a los huérfanos de la Institución. La preocupación de que los hijos de los Guardias Civiles pudieran adquirir cierto nivel cultural indujo al Duque a modificar algunas normas sobre destinos. Así, la Circular de 5-12-1850 recogía que "...el voluntario que a la creación del Cuerpo

ven con honradez en la Guardia Civil...". En pocas palabras: "PARA PREMIAR EN LOS HIJOS LAS VIRTUDES DE LOS PADRES", lema que se conserva hasta la actualidad.

EL "JUNCAREJO"

La finca del Juncarejo, que actualmente alberga el Colegio Marqués de Vallejo, existe en Valdemoro desde al menos el año 1613, cuando está datada la primera referencia a esta parcela. Parece que durante años fue una finca de recreo de las familias Correa y Aguado, de rancia raigambre valdemoreña, que luego adquirieron los Gaviro. Sin embargo, el germen de lo que es hoy día se encuentra en 1878, fecha en que su entonces propietario, el Marqués de Vallejo, cede a la Benemérita gran parte de sus propiedades en Valdemoro. La Institución que fundara el Duque de Ahumada decide entonces transformar la finca en un colegio y residencia para huérfanas de guardias civiles fallecidos en



entró a servir con un hijo de tres o cuatro años, tiene en el día los nueve o diez cumplidos, y si su padre no está destinado a un pueblo donde haya escuela, no podrá esta criatura adquirir los primeros conocimientos necesarios para prosperar en el mundo, y sus padres, con la ilustración que da el servicio en el Cuerpo, no podrán menos de ver con sentimiento esta privación..."

El paternalismo del Duque de Ahumada (no en vano tuvo 14 hijos, de los que le vivieron 9) y el arte del bien mandar (que se decía) alcanzaron extremos tan entrañables como el encauzamiento del porvenir de los hijos de los Guardia Civiles, genéricamente llamados "Hijos del Cuerpo", expresión afectiva que luego copiarían otras instituciones estatales. La asistencia social no existía prácticamente y viendo la oportunidad de la buena disposición y del cariño de la Reina y su Gobierno para con la Guardia Civil, tuvo la feliz idea de que, "para nutrirse de su propia sangre", en R.O. de 1º de abril de 1853 fuese creada la Compañía de Guardias Jóvenes y en uno de sus párrafos decía: "...que el objeto de la misma era la educación de los huérfanos y de los hijos de las clases de tropa que sir-

acto de servicio, al que bautizó con el nombre de su benefactor.

Un libro de acuerdos de 1613 que se conserva en el Archivo Municipal contiene la primera referencia escrita a esta parcela ubicada al sur del municipio, entre los paseos del Juncarejo y las Salinas: "Se acuerda plantar una hilera de álamos negros hasta El Juncarejo". Tangencialmente, dicha mención en las actas municipales es un reconocimiento explícito de la existencia de la finca a comienzos del siglo XVII.

Desde sus primeros momentos, el nuevo Cuerpo obtuvo numerosos éxitos, pero también muchas bajas, lo que llevaba consigo el aumento progresivo de huérfanos...

En los 300 años siguientes, ningún documento hace referencia al Juncarejo hasta que, en 1914, Pedro García Sánchez, un descendiente lejano de los linajes Correa y Aguado, estrechamente relacionados con la

historia del municipio, se encargó de sentar acta de lo que una vez fue un apacible espacio verde diseñado para solaz y esparcimiento de sus moradores.

ORÍGENES Y DESTINOS

En el Testamento y memorias de Antonio Correa, García Sánchez describe el Juncarejo como un “hermoso jardín” - propiedad de José Aguado Correa, quien fundara en 1712 la fábrica de paños finos de Valdemoro- que se comunicaba con la casa solariega de su propietario a través de una bóveda que, probablemente, fuera uno de los últimos vestigios de un viaje de agua, construcción de origen árabe por la que se conducía el líquido elemento desde los manantiales subterráneos a los núcleos de población.

Tras ciertas divagaciones históricas y vaivenes propietarios, aparece el altruismo del Marqués de Vallejo. Desde el mismo instante en que pasa a engrosar el patrimonio del marqués, se propuso cederlo con fines altruistas. Primero, según el padre Castañares, se lo ofreció gratuitamente a la congregación de los Padres Paúles, ofrenda que amablemente rehusó. Tras esto, el noble benefactor siguió firme en su propósito de realizar una donación caritativa y solidaria que, finalmente, favoreció a la Guardia Civil. Y así, se hizo cargo, en 1878, del convento del Carmen ya en ruinas, y de la finca del Juncarejo. Tomó posesión de este patrimonio, el entonces Director General de la Benemé-



Paseos interiores

rita, Fernando Cotoner y Chacón, Marqués de la Cenia, mediante escritura otorgada ante el notario de Madrid, Hilario Carrillo.

“... y si su padre no está destinado a un pueblo donde haya escuela, no podrá esta criatura adquirir los primeros conocimientos necesarios para prosperar en el mundo, y sus padres, (...) no podrán menos de ver con sentimiento esta privación...”



El objetivo era construir un Asilo para huérfanas del Cuerpo puesto que, hasta ese momento, sólo recibían protección y cobijo en un colegio de beneficencia de Aranjuez cuyas plazas empezaban a resultar insuficientes. Pero todavía hubieron de transcurrir dos años hasta que el proyecto se puso definitivamente en marcha. Ni siquiera faltó el impulso real. El 19 de junio de 1880 (ya indicado) el rey Alfonso hizo acto de presencia en Valdemoro, según la crónica, “acompañado por su augusta esposa doña María Cristina [...] y sus hermanas las infantas doña María de la Paz y doña Eulalia, con el objeto de asis-



tir a la solemne ceremonia de colocar la primera piedra para la construcción del edificio Asilo de las huérfanas de la Guardia Civil, destinado a la educación de las hijas huérfanas de los jefes, oficiales, ó individuos de dicho Benemérito Cuerpo”. (sic.)

Tras unas calles de Valdemoro abarrotadas de vecinos ansiosos por contemplar el paso de la comitiva real



que se dirigió, en primer lugar, a la iglesia parroquial para asistir a un solemne Tedéum, fue después al Juncarejo, adonde se había decidido que la parte más elevada de la parcela era el lugar idóneo para erigir la residencia. Allí y con todo el boato inherente a la presencia real se procedió a firmar el acta de colocación de la primera piedra, en un acto no muy diferente de otros similares que tienen lugar en siglo XIX.

El acta firmada por el monarca y todos los integrantes de la familia real presentes en la ceremonia, fue enterrada bajo la primera piedra junto a “un ejemplar de La Gaceta del día de hoy, un Boletín Oficial, varios acuerdos de las Juntas celebradas para la constitución de la Sociedad y monedas con el busto de S.M.”

Según las crónicas, el evento quedó deslucido por la pertinaz lluvia que descargó sobre Valdemoro durante toda la jornada, empañando todos los actos y, muy especialmente, el desfile final. La visita real concluyó con un recorrido por las dependencias del Colegio de Guardias Jóvenes.

Poco más de un lustro después de ese majestuoso día, el 19 de noviembre de 1885 se procedía a la inauguración oficial del Colegio Marqués de Vallejo, que recibió este nombre en claro homenaje al generoso noble que cedió los terrenos para su construcción. No hubo en

esta ocasión presencia real, puesto que Alfonso XII moriría sólo seis días después.

Las crónicas del doctor Anastasio La Calle y el propio Baíllo no ahorran adjetivos a la hora de describir el edificio, erigido por suscripción voluntaria de todos los miembros del Cuerpo y proyectado por el arquitecto provincial, Bruno Fernández de los Ronderos.

“Sólido, elegante, de moderna construcción” para uno, “grande” y hasta “suntuoso” para el otro, ambos coinciden en que no le faltaba de nada. La planta baja se reservó para el área educativa, con amplias salas de clases magníficamente equipadas, aseos, comedor y lo que en la época se denominaba habitación de baño. La zona residencial se ubicaba en la primera planta por la que se distribuían los espaciosos, bien ventilados e iluminados dormitorios. La cocina, el office, la alacena y otras dependencias de servicio se encontraban en el sótano. Todo ello amueblado, en palabras del doctor La Calle, “con una decencia que a algún escrupuloso pudiera parecer elegancia”.

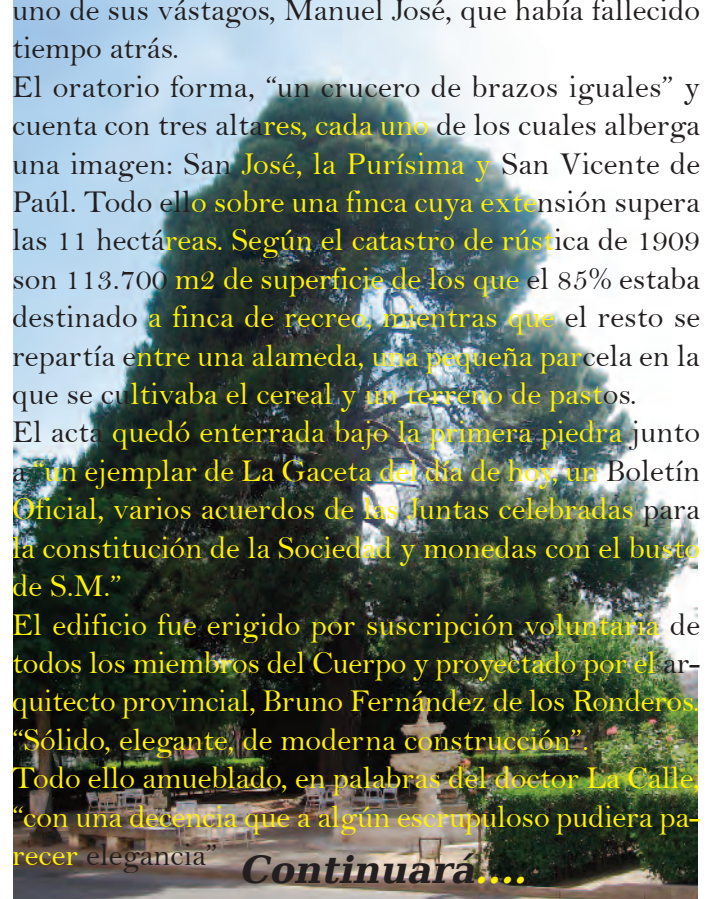
Mención especial merece la capilla. Sus obras de construcción fueron sufragadas por el Marqués de Vallejo y, a petición suya, está dedicada a la advocación del patriarca San José, en memoria de uno de sus vástagos, Manuel José, que había fallecido tiempo atrás.

El oratorio forma, “un crucero de brazos iguales” y cuenta con tres altares, cada uno de los cuales alberga una imagen: San José, la Purísima y San Vicente de Paúl. Todo ello sobre una finca cuya extensión supera las 11 hectáreas. Según el catastro de rústica de 1909 son 113.700 m2 de superficie de los que el 85% estaba destinado a finca de recreo, mientras que el resto se repartía entre una alameda, una pequeña parcela en la que se cultivaba el cereal y un terreno de pastos.

El acta quedó enterrada bajo la primera piedra junto a “un ejemplar de La Gaceta del día de hoy, un Boletín Oficial, varios acuerdos de las Juntas celebradas para la constitución de la Sociedad y monedas con el busto de S.M.”

El edificio fue erigido por suscripción voluntaria de todos los miembros del Cuerpo y proyectado por el arquitecto provincial, Bruno Fernández de los Ronderos. “Sólido, elegante, de moderna construcción”. Todo ello amueblado, en palabras del doctor La Calle, “con una decencia que a algún escrupuloso pudiera parecer elegancia”

Continuará...



CONCIERTO DE NAVIDAD 2012

Con la Unidad de Música de la Guardia Civil, y el Coro de Gospel Black Light



El 14 de diciembre se celebró el tradicional concierto de Navidad en el Palacio de Congresos de Madrid, ubicado en el paseo de la Castellana 99, con la actuación del coro Gospel “Black Light”, la Unidad de Música de la Benemérita, y la intervención del tenor, Coronel de la Guardia Civil, José Luis Trapero Sánchez.

El coro Gospel “Black Light”, actuó en primer lugar con un gran repertorio interpretando temas de Franck Pourcel, Leonard Cohen, Lauryn Huill, Isac Watts, Edwin Hawkins Singers, Mariah Carey, Franz Xaver, Gruber, y Ashford & Simpson, constituyendo la innovación del Concierto. Este coro está compuesto por artistas de amplia experiencia forjada en contextos de solistas, coros musicales y pedagogía musical, así como actuaciones estelares en radio y Tv. Está dirigido por Rebeca Rods que mostró una visión de la música con

personalidad propia, bajo una variada temática que va desde los grandes clásicos, hasta los más modernos adaptados al Gospel.

En la segunda parte del Concierto a cargo de la Unidad de Música del Cuerpo, interpretó temas clásicos



de bandas sonoras, The Sound of Music, Rodgers. Arr. G. Báez, El Murciélago, de J. Struss, Obertura, Villancicos populares y Chit-Chat, de J. Strauss. Finalmente acompañó la actuación del Coronel José Luis Trapero que interpretó Caruso, de Lucio Dall, y Granada, de Agustín Lara, los dos trabajos mediatizados con arreglos de Felipe Monge. En números anteriores de esta revista ya se glosó cumplidamente sobre estos dos personajes, tan cercanos y conocidos en la Institución, José Luis Trapero y Felipe Monge. La Unidad de Música de la Guardia Civil estuvo dirigida por el Teniente Coronel Músico, Luis Blanco Domínguez, que ocupa este cargo desde julio del 2007. Al Palacio de Congresos, ocupado al completo, acudieron el Director General del Cuerpo, los ministros de Interior, y de Defensa, y otras autoridades, como ocurre en este tradicional concierto, que dio comienzo a las 20 horas y fue muy aplaudido por todos. ●



Actuación del Coro de Gospel Black Light



Un momento de la actuación del Tenor, José Luis Trapero Sánchez

Interpretó, Caruso, de Lucio Dall, y Granada, de Agustín Lara, los dos trabajos con arreglos de Felipe Monge



NAVIDAD 2012



**ACTOS
INSTITU-
CIONALES
EN LA
ASOCIA-
CIÓN
PRO-
HUÉRFA-
NOS**

para rendirle merecido homenaje a la costumbre

El día 19 de diciembre se desarrollaron en la sede de la Asociación Pro-Huérfanos, de la calle Príncipe de Vergara, 248, los actos institucionales que año tras año se suceden por estas fechas para celebrar la llegada de la Navidad.

Para tal conmemoración, en primer lugar, fue oficiada una misa a las siete de la tarde, en cuya homilía el párroco explicó el significado religioso de la buena noticia que suponía la celebración del nacimiento del Hijo de Dios:

“El saber que Dios está con nosotros, nos lo hace todo más llevadero”, dijo, para hablar de la humildad y la pobreza, de la sencillez del Niño Jesús, de cómo nació en estas condiciones y fue descubierto por los personajes sociales más modestos: los pastores, y del lugar del na-

cimiento, Belén, “que fue donde el verbo se hizo carne”. También contrastó aquel Belén de hace más de dos mil años, con el de ahora que dijo visitar el pasado año, una ciudad grande y ruidosa, así como la gruta de Belén, que tiene por acceso una gran basílica, lo que añadió, que para comprenderlo exigía un ejercicio de imaginación. Pero allí sucedió el misterio, concluyó. El resto del sermón fue una exhortación a la fe en el recogimiento y la oración de la virtud; en lo más pequeño que conduce el camino hacia lo mayor: la eternidad.

La santa misa como siempre concita la presencia en la capilla de invitados y demás fieles que un año más acuden, así como de los alumnos, cuya fiesta se les dedica nuevamente a ellos: los huérfanos de nuestra Institución.



Una vez más y como es habitual destacó el dúo formado por Alicia Ortega Toribio (Cantante Soprano), educadora del internado y, Miguel Ángel López Mirón (Organista) profesor de música del Colegio, con el siguiente repertorio:

Entrada: "Noche de Paz" Autor: "Joseph Mohr"
"Tollite hostias" Autor: Saens-Saint Gloria.

Aleluia: "Benedicat vobis" Autor: Georg Friedrich Haendel.

Ofertorio: "Ave Maria" Autor: Caccini.

Paz: "Dona Nobis Pacem" Autor: Mozart.

Comunión: "Ave María" Autor: Ch. Gounod.

Salida: "Gloria in excelsis Deo"

"Canon" Autor: Pachelbel.

"Cantata nº 147" Autor J.S. Bach.

Con sus notas amenizaron este acto singular y religioso que rinde nuevamente homenaje a la costumbre, especie de primera hora canónica que advierte del año que ha pasado. Son como los maitines de cuanto sigue, que fue desarrollado de forma entrañable, cercana y familiar.



Teniente General, Pedro Vázquez Jaraba,
y Generales de División, Rogelio Martínez Masegosa, y Gregorio Guerra Pena

SALÓN DE ACTOS



El itinerario, tras finalizar la santa misa, nos lleva hasta el Salón de Actos, adonde los alumnos nos sorprenden siempre con sus actuaciones, fruto de su preparación profesional y valía artística.

La primera intervención estuvo a cargo del Coro del Colegio, que dirigido por Alicia Ortega Toribio, y por el Pianista acompañante, Miguel Ángel López Miró, nos situaron en órbita de cuanto vendría después, el grueso de sus actuaciones.

Los componentes de este Coro, son:

Pilar Montenegro García

Sonia Heredia Piñol (solista Ave María y Stand by me)

Erenia Andrés Arranz

Sara Márquez Moreno

Esther Herrera Cortés

Estefanía Ávila Miguel

Lorena Martín Alcaide

Pedro Jesús Expósito Sánchez

M^a Victoria Domínguez Rodríguez

Interpretaron con gran calidad y maestría, consecuencia inmediata de su adecuada preparación, el repertorio de factura que señalamos a continuación:

"Swing low, sweet chariot" Spiritual

"Stand by me" Autor: B. E. King

"Adeste fideles" Autor: Juan IV de Portugal

"Ave María" Autor: F. Schubert.

Fueron muy aplaudidos por los espectadores y propios compañeros de los alumnos que una vez más nos muestran ese desenfado y frescura propios de la juventud.

El salón de actos estuvo prácticamente lleno, y todos los asistentes pudieron disfrutar de la buena disposición y calidad de cuanto con tanto acierto les fue presentado.



OBRA DE TEATRO

Título: El Restaurant Delirant. Director (educador): José Enrique Mateo. Actores (alumnos internos): César Pérez (como El Dueño); Erenia Andrés (como La Metre); Cristian Vaamonde (como Bakshi); Benito Martínez (como Toni); Álvaro Márquez (como Ramírez); Pilar Montenegro (como Sabina); Sonia Heredia (como Felisa); Rubén J. Herrera (como El Psicoanalista); Fulgencio I. Álvarez (como El Neurótico); Javier Manzano (como El cantante); David Pérez (como El Guitarrista); Juan Luis Expósito (como El Enamorado). Sonido (alumno): Diego Carbajo. Ayudante de montaje: Pedro J. Expósito.

Distintos momentos de las intervenciones en el salón de actos



Coronel Tenor, J.L. Trapero que con sus canciones clásicas, melódicas y románticas llegó hasta la emoción del público, en el arte y el recuerdo. Conocida es ya su calidad y valía.

A la derecha el humorista LOCATELI.

Tuvo un variado y divertido repertorio, y constituyó una nueva dimensión, con sus chistes y parodias.



Sinopsis de la obra:

La escena transcurre en el salón de un restaurante. La llegada de los clientes unida a la actuación de los camareros y resto de personal provocan todo tipo de confusiones y situaciones disparatadas humorísticas

CENA DE NAVIDAD Y REGALOS PARA LOS HUÉRFANOS



El colofón de los actos fue la cena de Navidad y entrega de regalos a los alumnos por sus educadores.

El General Presidente de la Asociación, tomó la palabra amablemente para felicitarles, decirles que estos actos estaban dedicados a ellos, y desearles buen viaje a casa con un mensaje de esperanza a sus familias.

Dos mundos distintos contrastan aquí a los que empiezan con los que saben que se les acaba el tiempo. Un mundo nuevo de ilusión, frente a otro -el de los mayores- de experiencia que ha de servir a los primeros en su aprendizaje.

Dos formas diferentes de ver y sentir la vida; para los primeros pasa lenta, para los otros, demasiado deprisa. Y una despedida, es la última vez que veremos a estos jóvenes con el escudo sobre su uniforme del colegio Infanta que acaba, dejando la mejor estela. La vida que es también lo que a cada cual le pasa por la cabeza, tiene estos contrastes. Y así concluyó este año la celebración de la Navidad en el seno de nuestra Asociación; inmersos por los tiempos convulsos que vivimos, y siendo fieles hasta el último momento a nuestras mejores costumbres. Por eso les rendimos homenaje felizmente cada año. ●

RESIDENCIA "VIRGEN DEL PILAR"

E
N
T
R
A
D
A

R
E
S
I
D
E
N
C
I
A

UN BRINDIS POR CADA RECUERDO

Los años pasan. Como pasan las estaciones, los días de la semana y los rituales diarios; Igual que fotos almacenadas en los álbumes viejos, igual que buenos momentos. Pasan como también lo hacen las personas que una vez conocimos y de las que ya poco sabemos: de forma inevitable

GRADUACIÓN EN LA RESIDENCIA

Un viernes, una insignia, unas palabras, demasiado recuerdos...y un adiós. La Residencia Universitaria "El Pilar" clausuró, como cada curso, su actividad con un acto conmemorativo en honor a las residentes que finalizan sus estudios y con ello su estancia en el lugar.

Teniendo en cuenta que la mayoría de ellas pasan una media de 4 años en la residencia es comprensible que esta cita cree expectación. Residentes, familiares y amigos desfilaron en este evento por el salón de actos en el que tuvo lugar la Eucaristía de despedida. Sin embargo, por ser el final y porque todos son especiales, en este caso el protagonismo no recae sobre la liturgia sino en los discursos que sus compañeras preparan para aquellas que habrán de marchar. Pero la ceremonia apenas había comenzado y aún quedaba mucho para el colofón. La bienvenida a los asistentes corrió a cargo de una de las graduadas y fueron sus palabras

sinceras las que abrieron la puerta a una velada conmovedora:

"...solo os digo que aprovechéis esto, siento no haberlos conocido a todas como merecéis aunque todas tenéis un lugar en esta residencia y en mi paso por ella. Es muy difícil decir adiós a la que ha sido tu casa, tu hogar, tu sitio...Y es que no imagino un septiembre sin reencuentros, una Navidad sin pasillos llenos de regalos, un final de curso sin flores y discursos. No imagino un nuevo año sin ser residente..." María Fernández Gallo (Traducción e Interpretación, actualmente erasmus en Viena)

Tras la tradicional Eucaristía y agradecimientos de los miembros de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil se cambia de escenario: una a una las residentes que se despiden son invitadas a ocupar el centro de la sala y es en ese momento cuando se procede a la imposición de insignias. Los miembros de la Asociación y la Directora de la Residencia fueron los encargados de tal honor (en este curso tuvimos el placer

de contar además con un miembro, ya retirado del cuerpo, familiar de una las universitarias graduadas). La insignia de “El Pilar” es el galardón más preciado para las inquilinas de la Residencia; en él se encierran años de emociones y experiencias, es símbolo de todas las personas que como ellas han ocupado antes este hogar y sobre todo es emblema de formar parte de un grupo reducido: el de “las chicas del Pilar”. Así pues, tras este momento cargado de emotividad y sentimientos llegó el turno de las jóvenes. Las compañeras rindieron homenaje a sus veteranas haciéndoles entrega de un ramo de flores y fueron las amigas más íntimas de las mismas las que pusieron el broche de oro a una tarde mágica pronunciando los tan esperados “discursos de despedida”. Palabras de afecto, voces temblorosas, buenos deseos y abrazos interminables pusieron fin a la ceremonia y así se dejaba caer el telón: otro curso se daba por finalizado.

Más tarde, mientras la cena transcurría y todo eran gritos y alboroto las residentes se preguntaban unas a otras qué pasaría el próximo año, manifestaban lo extraño que sería no contar con las universitarias que se habían despedido y se preparaban para una noche que tardaría mucho en olvidarse...



RETALES DE UNA VIDA EN EL PILAR

Cuando algo nuevo empieza es inevitable recordar lo anterior; con frecuencia tenemos la sensación de que en un pasado no muy lejano fuimos más felices que ahora, que la alegría que experimentamos no se puede comparar con nada de lo que tenemos, que aquellos eran otros tiempos -dirán nuestros mayores- y eso sí que era divertirse y ser sano. La realidad es que cada “cosa lleva su tiempo” y que si bien es cierto que hay épocas que no vuelven también es verdad que lo vivido siempre permanece.



En los 209429 años que lleva abierta nuestra Residencia son más de 204829 jovencitas las que han pasado por el domicilio de la calle Serrano. Más familias han depositado la confianza en El Pilar que universitarias han aprobado sus estudios y eso que nuestra residencia se caracteriza por un nivel académico excelente.

Es muy difícil decir adiós a la que ha sido tu casa, tu hogar, tu sitio... Y es que no imagino un septiembre sin reencuentros, una Navidad sin pasillos llenos de regalos, un final de curso sin flores y discursos. No imagino un nuevo año sin ser residente...

Así poco a poco, codo con codo y con mucha humildad se ha ido forjando la historia de este lugar. La estructura estaba creada pero faltaba lo más importante: el



Instantáneas de diversos momentos en la Residencia de “El Pilar”.

En la foto de la izquierda, imposición de medalla.

Abajo, despedidas, y alumnas en las instalaciones deportivas de la Asociación.



sidencia y las que generación tras generación han ido dejando una sensación de calidez y armonía que hoy impregna las paredes de “El Pilar”. El hecho de pertenecer, en cierto modo, a la Benemérita fue ya un punto de partida vital para estrechar lazos. Las ganas de comerse el mundo y la juventud de sus inquilinas el preámbulo y el resto....se hizo solo.

En los años que lleva abierta nuestra Residencia son muchas las jovencitas que han pasado por el domicilio de la calle Serrano



espíritu. Precisamente ellas, nuestras hijas, nietas y hermanas han sido las que han escrito sus líneas, las que han creado las tradiciones y costumbres de la re-

Procedentes de todas partes de España, centenares de universitarias han pisado nuestro suelo y aún habiendo dejado la Residencia, son muchas las que vuelven para sentirse de nuevo parte de ella a través de tertulias con las nuevas residentes y visitas inesperadas. Da igual si cumplieron sus sueños o los cambiaron por otros aún mejores, si mantienen el contacto con sus antiguas compañeras o solo conservan unas cuantas fotos de aquellos años y la insignia de residente, todas ellas se sienten en casa cuando abren esa puerta de barrotes dorados que lleva por número el doscientos-treinta y seis.... Y es que hay lugares de los que uno nunca se va.

MARÍA NOVILLO DURANGO
4º PERIODISMO



EL HOSPITAL CENTRO DE CUIDADOS LAGUNA

EL GENERAL PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN PRO-HUÉRFANOS,
VISITA ESTE CENTRO



Paseando por el barrio de Latina, entre edificios altos, aceras pavimentadas y largas calles de amplia factura, llegamos a un enorme pulmón verde. La vista parece descansar sobre las copas de los árboles; brilla el sol y la hierba ondea bajo la breve brisa.

Justo en frente, un gran edificio de ladrillo rojo se alza sobre el asfalto gris. Es el Hospital Centro de Cuidados LAGUNA, una iniciativa gestionada por la Fundación *Vianorte-Laguna* que se dedica específicamente al cuidado de personas que sufren enfermedades en fase avanzada, necesitadas de Cuidados Paliativos, y de personas mayores o que sufren Alzheimer. El General Rogelio Martínez Masegosa y el Coronel Juan Lobo Aguirre, de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, visitaban este centro para conocer, de primera mano, la atención que se facilita y la idoneidad de sus instalaciones. En este primer encuentro, se reunían con Francisco Bermúdez, Director General de LAGUNA, cuyo padre también pertenecía al Cuerpo.

“Es un gran placer poder ofrecer a los miembros de la Asociación Pro-Huérfanos nuestra máxima disponibilidad en la asistencia a los enfermos y mayores que lleguen a nosotros a través de su asociación” aseguraba Francisco Bermúdez. “Conocemos muy de cerca la labor que realizan, y por afinidad, nos sentimos muy cercanos a sus valores y a los del Cuerpo: rigor, dedicación, profesionalidad y atención a las personas que lo necesitan. Estaremos encantados de poder asistirles de acuerdo con estos principios”

En esta reunión se concretaron beneficios específicos para las familias vinculadas a la Asociación Pro-Huérfanos, como amplios descuentos en la prestación de la asistencia, y trato preferencial en el acceso a los Servicios.

El centro integra un Hospital completamente dedicado a atender a personas que requieren Cuidados Paliativos, Atención a Domicilio, un Centro de Día para mayores que sufren Alzheimer, una Residencia de Estancias Temporales para personas mayores, Servicio de Fisioterapia, y un Programa pionero de Rehabilitación y Estimulación cognitiva para personas con Alzheimer leve y Daño cerebral.



¿QUÉ ES EL HOSPITAL CENTRO DE CUIDADOS LAGUNA?

“NUESTRA MISIÓN ES CUIDAR”

MÁS DE 7 KILÓMETROS DE CUIDADOS, PARA UNA ASISTENCIA INTEGRAL

Con más de 7.000 metros cuadrados construidos, la fachada acristalada del Hospital Centro de Cuidados LAGUNA evoca cierta sensación de magnitud. Aunque esta breve impresión se desvanece de inmediato, al entrar por la puerta.

Su sencilla y cómoda decoración, el trato amable del personal de Recepción, la cálida sonrisa de los médicos, la tranquila serenidad de las enfermeras; todo transmite acogedora cercanía. Por eso, a pesar de sus dimensiones, este Centro está muy lejos de la frialdad sanitaria de los enormes complejos hospitalarios.

“El fin de LAGUNA es cuidar, poniendo toda nuestra experiencia al servicio de los mayores, de los enfermos, de sus familias”, aseguraba D. Francisco Bermúdez. “Aquí nos esforzamos por proporcionar un plan que responda a la necesidades de cada paciente, asistiéndole en todas sus dimensiones, físicas, sociales y espirituales. Porque toda persona, especialmente si está necesitada de cuidado y asistencia, es merecedora de la atención más rigurosa y esmerada, con detalle y dedicación; con cuidado personal y atención profesional”

Así, junto a la atención asistencial, LAGUNA cuenta también con instalaciones cómodas y accesibles, especialmente preparadas para promover el cuidado a todos los niveles: amplias salas de consulta y terapia, baños para personas con movilidad reducida y equipados con hidromasaje, habitaciones y pasillos amplios y luminosos, biblioteca, capilla, salones de estar, cocina y comedor, y un generoso aparcamiento, junto con terrazas y zonas exteriores para pasear.

CUIDADOS PALIATIVOS:

TRATAR PACIENTES, CUIDAR PERSONAS

¿Qué son los Cuidados Paliativos?

Ricardo lleva unas semanas ingresado en LAGUNA. Ingeniero y padre de cinco hijos, ha trabajado toda la vida para sacar adelante a su familia. Con sus sesenta y cinco años, nunca había tenido grandes problemas

de salud hasta que le diagnosticaron una enfermedad avanzada. Ahora, y siempre acompañado por María, su mujer, Ricardo nos cuenta lo que son para él los Cuidados Paliativos.



*Sala de Conferencias preparada para Jornadas-Área de Formación
Sala de estar Hospital de Cuidados Paliativos.(Abajo)*



“En casa, tenía bastantes dolores y no podía caminar. Apenas podía moverme de la cama y me costaba mucho comer”, explica. “Por eso mi mujer y yo decidimos ingresar en este hospital, y estoy contento porque me ha ido muy bien. Con ayuda de la Terapeuta, he vuelto a caminar, ya casi no tengo dolor, y puedo recibir las visitas de mis chicos, que vienen casi todos



Este Hospital es hoy el único en España que se dedica íntegramente a tratar a personas enfermas en fase avanzada y terminal

los días. Antes no me gustaba que fueran a verme, porque no quería que me vieran así, pero ahora me encuentro mejor”. Incluso, animado por su familia, Ricardo celebró su cumpleaños con sus hijos y nietos en las salas de estar del centro, especialmente decoradas para la ocasión.

“Cuando un paciente padece una enfermedad grave, y desgraciadamente esa enfermedad puede llevarle a despedirse de nosotros, lo que queremos es cuidarle de la mejor manera posible. Además sabemos que todo su entorno, su familia, toda la gente que le quiere, sufre también”, explica Antonio Noguera, Subdirector Médico de LAGUNA.

“Desde los Cuidados Paliativos queremos darle todo el confort, los mejores cuidados médicos, y todo el apoyo psicológico y espiritual que se le pueda dar, a él y a todos sus seres queridos”.

En este aspecto, el Dr. Noguera subraya que los Cuidados Paliativos son “cuidados excelentes, prestados desde la medicina, pero que no son sólo medicina”.

Este Hospital es, actualmente, el único en España que se dedica, íntegramente, a tratar a personas enfermas en fase avanzada y terminal, tanto si sufren enfermedades oncológicas, como si tienen otras enfermedades. La atención que se presta es tanto en el Centro, como en el domicilio del enfermo.



Algunos tópicos sobre Cuidados Paliativos:

“Uno de los tópicos en cuidados paliativos, señala también Yolanda Zuriarraín, Médico de Cuidados Paliativos, es que nuestros pacientes corresponden con el perfil de personas muy mayores e inconscientes, que están sedados hasta el último momento... Un paciente puede tener dolores intensos, falta de respiración, miedo, una familia preocupada... Nuestra misión consiste en tratar todos esos síntomas, para

que afronte su vida de la mejor manera, con una familia que pueda estar a su lado. Con una atención adecuada, hasta poco antes del final, pueden estar perfectamente conscientes, serenos y haciendo una vida cognitivamente bastante normal, disfrutando de cosas pequeñas que siempre le gustaron.”

Como asegura también Elena Carrascal, Subdirectora de Enfermería de LAGUNA,

“Nuestros pacientes no están simplemente esperando. Nuestro trabajo consiste en que estén cuidados, atendidos, asistidos, para que puedan disfrutar de la compañía de su familia, la visita de sus amigos, y de mil cosas más. Aquí, les ayudamos a vivir hasta el último día de su vida”.

El trabajo de los profesionales de una unidad de paliativos va más allá de disminuir el dolor. “No puedo permitir que un paciente tenga dolor -explica el doctor Noguera- porque si no, no podrá vivir plenamente esos últimos días. Aquí cuidamos el bienestar del paciente hasta el final”. Pero el dolor suele ser uno de los cinco o seis síntomas de los diez o quince que se ven



**Actividades Socioterapéuticas
Centro de Día Taller de Jardinería**

en paliativos “y de todos ellos es uno de los más sencillos de tratar, con todo el miedo que nos da. Sólo en algunos casos es el principal problema. Es más difícil el cansancio, la falta de apetito...” Cada paciente es tratado por un equipo multidisciplinar compuesto por 7 perfiles profesionales: médico, enfermera, Trabajador Social y Psicólogo.

Pero aunque hablamos de una enfermedad en fase terminal, Cultivar las pequeñas ilusiones y cumplir los sueños de los pacientes forma también parte del trabajo. Como Max, un pintor aficionado, que se despedía de su familia exponiendo con ilusión sus cuadros, en una peculiar galería de arte: el pasillo de habitaciones. Ahora un pequeño cuadro peruano, colocado en ese mismo pasillo, expresa la gratitud de sus familiares por esta sencilla iniciativa.

Los principios que subyacen en LAGUNA son el sustrato que logra levantar esta iniciativa socioasistencial, apoyada en la colaboración de otras instituciones y de muchas personas que, a título individual, quieren ser parte de ella, contribuyendo en la medida de sus posibilidades con ayuda económica, y también con su tiempo.

Esta es una labor enormemente enriquecedora que me ofrece la posibilidad de aprender lecciones que no se muestran en las aulas escolares o en la universidad -explica una voluntaria de Laguna-: “el valor de la familia, la importancia de una sonrisa, la profunda riqueza del perdón y la reconciliación, el amor, el sentido del sufrimiento o la esperanza”.

Así lo entienden también los familiares de los pacientes atendidos por los profesionales de LAGUNA. M^a Carmen Marcos, hija de uno de estos enfermos, lo reflejaba emocionada en una carta:

“Encabezo estas líneas con un ‘querida familia’ porque para mí lo sois. Por lo menos habéis estado acompañándome y confortándome en los momentos más difíciles y dolorosos de mi vida, la muerte de mi padre, y gracias a vosotros, sus últimos días los llenasteis de ternura, de bienestar, de sonrisas. Por muchos años que viva, nunca lo podré olvidar”.

Éste es uno de los grandes principios de Laguna: la cuidadosa atención a la familia, que recibe apoyo psicológico, social y espiritual por parte de un equipo especializado de psicólogos, trabajadores sociales y capellán.

LOS MAYORES, LOS PRIMEROS

El disfruta, tú descansas: Un proyecto para cuidar de las familias cuidadoras. Pero el Hospital de Cuidados Paliativos no es el único Servicio que se proporciona en LAGUNA.

Con el fin de atender muy bien a los mayores y a sus familias, ha promovido también una Residencia de Es



Centro de Atención a las Familias



Interior de la Capilla

Terapias contra el olvido: Frenar el Alzheimer desde el Centro de Día

Sin embargo, el paso de los años también trae consigo igualmente otros problemas de salud que necesitan otro tipo de cuidados. A sus 78 años, Pedro lo sabe muy bien: lleva toda la vida viviendo en Madrid, pero sin embargo, nada en la capital le es familiar; ni las calles, ni la gente, ni siquiera ya su casa.

El Alzheimer está provocando que poco a poco, Pedro vaya perdiendo retazos de memoria, pero su infancia, los años pasados en su barrio, los juegos y tradiciones populares con los que disfrutaba de joven, son recuerdos que pueden estimularse.

Como Pedro, otros 64 mayores estimulan sus recuerdos en el Centro de Día de LAGUNA. A través de dis-

tancias Temporales o de Respiración Familiar. Aquí los mayores pueden afrontar la convalecencia de una enfermedad, beneficiarse de una rehabilitación tras una lesión, o residir con tranquila comodidad mientras su familia atiende otros compromisos ineludibles: viajes profesionales, circunstancias personales, o simplemente, necesidad de descanso del cuidador principal o de la familia, entre otros motivos.

Doña Dolores es una de las residentes. Sentada sobre un cómodo cojín, lee tranquilamente mientras la luz entra a raudales por la ventana abierta que da al patio ajardinado. Estira las piernas, apoyándolas sobre el reposapiés del sillón, y levanta la vista del libro. Mira el reloj de pulsera: quedan tan sólo 5 minutos para que venga la fisioterapeuta "Esto es como un Hotel", asegura, "estoy muy contenta porque es muy cómodo y las instalaciones están muy cuidadas.

Cuando me rompí la cadera, no quería ni oír hablar de ingresar, pero ahora estoy encantada: mi familia está tranquila, y no tengo que ir y venir todos los días a la fisioterapia".

"La Residencia de Estancias Temporales es una unidad especialmente preparada para personas necesitadas de atención, de manera que puedan tener un tiempo de descanso o convalecencia, y sus familias puedan estar tranquilas dejándoles a nuestro cuidado", explicaba Fermín Mínguez, Responsable de la Residencia.

"La residencia cuenta con servicio de fisioterapia y gerontogimnasia, programa salud y actividades de Terapia Ocupacional. Los usuarios que lo necesiten también podrán beneficiarse de supervisión médica y cuidados de enfermería".



Terraza Hospital de Cuidados Paliativos. Sala de Terapia Ocupacional-Área de Fisioterapia y Estimulación Cognitiva. (Abajo)



tintas terapias, como Estimulación Musical y Auditiva, Lectoescritura, Terapia Ocupacional o distintos talleres como Manualidades y Cestería, se persigue que mantengan sus capacidades y su autonomía tanto tiempo como sea posible.

sirve para ayudarles a mantener activas las funciones cognitivas superiores, como la atención, el razonamiento y la percepción.

EJERCITANDO CUERPO Y MENTE



Sala de Estimulación Cognitiva-Área de Fisioterapia y Estimulación Cognitiva. Sala de terapia individual (Abajo)



Este programa de actividades se complementa con un plan de Fisioterapia y Gerontogimnasia, y un programa de visitas culturales de ocio terapéutico, a través del cual mensualmente se programan visitas a Museos, como el Museo del Prado.

“Los museos son lugares muy característicos, por eso evocan reminiscencias del pasado, recuerdos, estímulos visuales”, explicaba Manuela Díaz Romero, Coordinadora de Dinámicas Socioeducativas del Centro de Día. “Es muy bueno aprovechar estos días de más luz para, en la medida de lo posible, realizar actividades de ocio como éstas”. Teresa destacó que este tipo de iniciativas

Área de Fisioterapia y Rehabilitación Cognitiva.

A pesar de lo que pueda parecer, en LAGUNA no sólo hay atenciones orientadas al alivio y al confort: también hay otras que se dirigen a la rehabilitación y al restablecimiento, como la Fisioterapia. “A través de diversas técnicas, como Microondas, Terapia Manual, Cinesiterapia o Drenaje Linfático, entre otras, tratamos lesiones como contracturas, fracturas óseas, artrosis y artritis o lesiones musculares”, destaca Bárbara Mendiburu, Fisioterapeuta. “Para ello contamos con un Gerontogimnasio adaptado de más de 70 metros cuadrados perfectamente equipado, dos salas de terapia individual, y una sala de Terapia Ocupacional”, destaca.

“Nos esforzamos por proporcionar un plan que responda a la necesidades de cada paciente, asistiéndole en todas sus dimensiones, físicas, sociales y espirituales

El programa de Fisioterapia se integra también en otro Programa de LAGUNA, en este caso un plan de “Gimnasia cerebral” dirigida a que el cerebro trabaje mejor y más rápidamente.

En este programa participa activamente Paco. Algunos de los miembros de su familia, incluidas su madre y hermanas, han sufrido Alzheimer, y Paco, que es un hombre previsor, ha decidido venir cuando ha notado los primeros síntomas de que la memoria empieza a fallarle.

El programa de Rehabilitación y Estimulación Cognitiva es un programa pionero en España, dirigido a la estimulación y rehabilitación cerebral de Personas con demencia en fase leve, daño cerebral sobrevenido, o simplemente, Personas que quieren estimular sus capacidades cognitivas”, explica Gema Mejuto, Neuropsicóloga. Cada persona recibe seguimiento por parte

de todos los profesionales, de manera que contará con un plan de Rehabilitación y Estimulación Cognitiva, Terapia Ocupacional y Fisioterapia”. “También, a través de un innovador programa software, se estimulan las ondas cerebrales para rehabilitar las neuronas y trabajar funciones superiores vinculadas al deterioro cognitivo, como memoria, atención y concentración”, explica la Dra. Mejuto. El programa Integra también fisioterapia, terapia ocupacional, lectoescritura y Actividades de la Vida Diaria, y se lleva a cabo tres veces por semana, tres horas al día.



*Enfermera y familias. (Arriba)
Actividades Socioterapéuticas Centro de Día.*



PARA GARANTIZAR EL MEJOR CUIDADO

Asesoramiento y Formación:

“Pero para garantizar el mejor cuidado, no bastan con unas magníficas instalaciones y profesionales altamente motivados: es necesaria una preparación rigurosa. Por eso los profesionales cuentan con años de práctica clínica y capacitación específica en sus áreas”, destacaba Francisco Bermúdez, Director General de LAGUNA.

“Para que los conocimientos se mantengan actualizados y estén informados de las últimas técnicas, la for-

mación es otro de los pilares básicos. Por eso en LAGUNA contamos con un área específicamente preparada para ello, y mensualmente se llevan a cabo cursos para familiares, cuidadores, voluntarios y profesionales”, asegura. “Pensamos que la formación y la información son pilares básicos para la toma de decisiones”.

“Otra de las cosas que intentamos trabajar en LAGUNA es también la cuidadosa atención a las familias, porque sabemos que no se puede cuidar bien del paciente sin atender a la familia, y viceversa”, explica

Francisco Bermúdez, Director General de LAGUNA. “Por eso, si lo desean, cada familia cuenta con un seguimiento personalizado, para ayudarles y orientarles a sobrellevar la enfermedad”.

El programa de Rehabilitación y Estimulación Cognitiva es un programa pionero en España, dirigido a la estimulación y rehabilitación cerebral

Para ello LAGUNA cuenta con un equipo de Psicólogos, Trabajadores Sociales y profesionales específicamente formados en Psicooncología y Geriátrica, que

ofrecen asesoramiento individualizado, promueven Grupos de Apoyo, y proporcionan atención al duelo.

Servimos para servir

“Precisamente esta manera de entender la dignidad de la persona, y la importancia que concedemos al papel de la familia, son dos de los valores que compartimos LAGUNA y la Asociación Pro-Huérfanos”, aseguraba el General D. Rogelio Martínez. “Por eso pensamos que, cuando llega la enfermedad, necesitamos ayuda profesional de expertos médicos y terapeutas, pero han de ser personas que compartan nuestros criterios, nuestros valores, nuestra forma de entender la vida. Todo eso es compartido por ambas entidades, y nos lleva a compartir una plena confianza mutua”. Anualmente, LAGUNA cuida, acompaña y asiste a más de un millar de pacientes, mayores y familias. ●



Transporte adaptado-Centro de Día

NUESTRO AGRADECIMIENTO AL PERSONAL DEL CENTRO LAGUNA, POR SU AMABILIDAD Y LA REALIZACIÓN DEL TEXTO Y FOTOS QUE PUBLICAMOS, ENVIADOS POR ANA MARÍA PÉREZ GALÁN.

Izquierda a derecha, el Capellán; el Coronel Juan Lobo Aguirre; Francisco Bermúdez, Director General de LAGUNA; General Rogelio Martínez Masegosa, Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos Guardia Civil; Antonio Noguera, Subdirector Médico de LAGUNA, y Fermín Mínguez, Responsable Residencia, ante el Árbol de la Vida



Fundación *Guardia Civil*: ¿Qué somos? ¿Qué hacemos?

Desde la Fundación Guardia Civil nos complace compartir con ustedes las actividades que esta Organización viene desarrollando desde su puesta en marcha en 2003. El objetivo que la impulsa no es otro que el tratar de coadyuvar, de forma un tanto modesta, al bienestar social de los miembros de la Benemérita y de sus familiares; estas ayudas asistenciales se complementan con actuaciones de proyección de la imagen de la Guardia Civil al conjunto de los ciudadanos e iniciativas de sensibilización social sobre las nefastas huellas que el terrorismo ha dejado no sólo en la historia de esta Institución sino también en la sociedad en general



Son beneficiarios los miembros del Cuerpo con independencia de la situación administrativa en que se encuentren; viudos y viudas; huérfanos, retirados, funcionarios civiles y militares; cualquier otro tipo de personal destinados en la Guardia Civil, así como las familias respectivas de cada colectivo.

Marco jurídico

La Fundación es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio está afectado de modo duradero a la realización de fines de interés general. Tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar y su ámbito de actuación comprende todo el territorio del Estado.

El Patronato es el órgano de gobierno, re-

presentación y administración de la Fundación y está compuesto por miembros natos y electivos. La presidencia del mismo la ostenta el Director General de la Guardia Civil.

Qué hace:

- *Ayudas para una formación permanente*

Consciente de la relevancia que tiene el conocimiento de segundos idiomas la Fundación Guardia Civil viene concediendo una serie de ayudas para el estudio de los mismos dirigidos al personal del Cuerpo inscritos en Escuelas Oficiales de Idiomas. En esa misma línea de carácter formativo se sufragan diversos másters y cursos de postgrado de especial interés para el aprendizaje del guardia civil y que, sin duda, en-



París, viaje de los jubilados, octubre de 2012

tes de esta gran familia Guardia Civil. Gracias al apoyo de esta Institución, en 2012 se han montado en diversas instalaciones del Cuerpo el instrumental necesario para ello. Claros exponentes de esta iniciativa son: Valencia, Santander, Málaga, Barco de Ávila, Escuela de Tráfico de Mérida, Potes, Meli-

riquecen el desempeño diario de su servicio a la sociedad.

Otra preocupación que atañe a esta entidad es facilitar el acceso a la práctica del ejercicio físico por parte de los componen-

lla, la Unidad de Seguridad de la Guardia Civil de la Casa de S.M. el Rey, o el Destacamento del Cuerpo desplegado en Nouadhibou (Mauritania)

En 2013 es intención continuar profundi-



Campamento de Gredos, Julio de 2012

zando en este objetivo, pues su aceptación ha sido total y hay todavía muchas necesidades que cubrir.

- *Campamentos educativos y deportivos y viajes socio-culturales*

Como mecanismo de apoyo a los integrantes de la Institución con sus hijos, cada año se procura llevar a cabo diversas iniciativas para favorecer la formación y desarrollo personal de los niños. En 2012 se concedieron un número determinado de plazas en diferentes Campamentos de verano para hijos de guardias, donde los niños aprenden a desenvolverse sin la ayuda de los padres, afianzando la seguridad en sí mismos.

Así, en el pasado período estival, mientras unos disfrutaban de un entorno natural tan agradable como Hoyo del Espino en plena Sierra de Gredos, otros practicaban su deporte favorito y conocían nuevas tácticas de juego en los amplios campos de fútbol de la Fundación Real Madrid en Valdebebas. Aunque de carácter bien distinto, en ambos se han combinado el deporte y la diversión, con la familiarización de los niños con valores tan fundamentales como el liderazgo, el respeto hacia los demás, el

trabajo en equipo, el esfuerzo, el autocontrol y el respeto por la naturaleza. También durante el verano se sufragaron casi en su totalidad 50 becas para hijos del



Campamento de Gredos, 2012.

Cuerpo para mejorar su nivel de inglés durante su estancia de tres semanas en Irlanda. Allí asistieron a clases de inglés con



Campamento del Real Madrid

profesores nativos, además de convivir con familias irlandesas para conocer de lleno



la cultura del país y compartir su experiencia con gente de otras nacionalidades.

Como buenos merecedores de recibir el agradecimiento por tantos años al servicio de la Sociedad, los guardias mayores de 65 años también han podido beneficiarse de un viaje socio-cultural. Éste tuvo lugar el pasado mes de Octubre y



fue París la capital elegida. Nuestros jubilados pudieron disfrutar de una confortable estancia con numerosas visitas guiadas donde figuraban lugares tan emblemáticos

biosis Guardia Civil-Sociedad, la Fundación viene colaborando con aquellas Unidades que llevan a cabo exposiciones y eventos alusivos a la Benemérita. Igual-



Jornada de Puertas Abiertas. Parque de Atracciones Tívoli. Málaga, 13 Octubre, 2012

mente trata de apoyar activamente la publicación de revistas y libros en los que el tema central está relacionado con las funciones y cometidos que desarrolla el Instituto.

Los niños también ocupan un lugar destacado para la Fundación, siendo el

como la Torre Eiffel, el museo del Louvre o el palacio de Versalles.

• *La Guardia Civil, cercana a la Sociedad*

Si bien es más que patente la perfecta sim-

público objetivo de eventos de lo más variopinto: se han gestionado visitas guiadas al Museo de la Guardia Civil destinadas a todos los colegios que lo soliciten; este año y con ocasión de la celebración de la Pa-

trona, el Parque de Atracciones Tívoli de Málaga abrió generosamente sus puertas para todos nuestros niños, amigos y familiares que abarrotaron el recinto; fue un día de alegría y regocijo donde la imagen de la Guardia Civil latía por todas sus esquinas.

- *Las huellas latentes del terrorismo*

Sin pasar por alto que se trata de una cuestión delicada por el dolor que ha causado el terrorismo dentro de la Guardia Civil y fuera de ella, La Fundación lleva a cabo desde hace varios años una serie de

En 2012 se concedieron un número determinado de plazas en diferentes Campamentos de verano para hijos de guardias

actuaciones con un doble objetivo: por un lado, una sensibilización generalizada y compartida por todos los ciudadanos sobre la lacra social que ha supuesto el terrorismo en la historia de España; y por otro, rendir un merecido homenaje a los miembros de este Cuerpo Institucional que perdieron su vida por cumplir con su servicio al bienestar de la Sociedad.



*Jornada de Puertas Abiertas.
Parque de Atracciones Tívoli.
Málaga, 13 Octubre, 2012.*



En este sentido la Fundación ha querido ir más allá en el recuerdo y reconocimiento a las víctimas, poniendo en marcha desde



Montaje de maquinaria deportiva para gimnasio, Nouadhibou (Mauritania)



Campamento de Gredos Julio de 2012.

octubre de 2011 una exposición de carácter itinerante, “La Guardia Civil, escudo de la democracia frente al terrorismo”, que cada año recorre las diferentes Comandancias que así lo soliciten. Estamos ilusionados en hacer en este 2013 una exposición aun más cercana, viva y completa. En esta dirección se está trabajando con una tremenda ilusión.

Desde la Fundación queremos dar las gracias a todos aquellos lectores que hayan tenido la curiosidad y paciencia de perder unos minutos con nosotros. Sólo nos queda indicarles que nos tienen a su entera disposición.

Un afectuoso y entrañable saludo y un muy feliz Año.

(Fundación G.C. C./Guzmán El Bueno, 110. 28003-MADRID)

MI PRIMER AÑO EN LA ASOCIACIÓN PRO-HUÉRFANOS

El día 1 de septiembre de 2011 me incorporé a la Asociación Pro-Huérfanos, después de 42 años de andadura en la situación de activo en los diferentes destinos de la Guardia Civil, y ha transcurrido un año y puedo decir con sinceridad y en confianza, que jamás me hubiera imaginado la gran labor que se puede hacer en favor de nuestras familias y especialmente de los huérfanos y también de nuestros mayores desde esta Asociación

¿Sabéis por qué no me lo podía imaginar?, porque como la mayor parte de los integrantes de la Guardia Civil, que somos socios de esta Asociación, desconocemos por completo todo de ella. Solo aquellos que por desgracia han tenido que necesitarla la conocen, y a veces sólo la parte que les afecta. Es triste que desde nuestro ingreso en el Cuerpo se nos nombre socios de la Asociación Pro-Huérfanos, cotizamos a través de nuestras cuotas y sin embargo, desconocemos prácticamente que es la Asociación, y sobre todo cuales son los servicios que nos puede prestar en un momento

determinado de nuestra vida.

Yo me he preguntado, ¿de quién es la responsabilidad de este desconocimiento?

He pasado por varios centros y lugares en este año dando conferencias informativas sobre la Asociación, su composición, sus fines, prestaciones, etc., y cuál es el objeto final de la misma. Mi sorpresa es que prácticamente la generalidad de los componentes de las Unidades, en sus diversas Escalas, desconocen en su



Primera Asamblea de Delegados, 8-V-2012



totalidad la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, de tal modo que cuando finalizo la exposición, se percibe un sentimiento de frustración que sería bueno poder grabarlo y transmitirlo a todo el colectivo institucional.

No voy a culpar a los socios, tampoco a la Asociación, creo que tanto unos como otros han desempeñado sus cometidos bien, pero ha faltado un elemento de coordinación o de conexión entre ambos, al objeto de haber alcanzado el grado de conocimiento mínimo indispensable para conceder el grado de eficacia natural. Sin embargo me encuentro con la pregunta ¿para qué soy socio de un club, de quien ni tan si quiera sé qué servicios me puede prestar? y ¿qué más voy a decirles a mis socios sobre el funcionamiento y prestaciones que les puedo ofrecer, si anualmente se publican en el Boletín Oficial del Cuerpo?



Recuerdo que en mi presentación, el General Presidente, me dijo, que uno de sus principales objetivos es dar a conocer la Asociación, ya que no nos conocen; pero tampoco nosotros durante muchos años hemos hecho lo suficiente para que nos conozcan, y en consecuencia sólo se escuchan tópicos y

principal de su creación, cual es el de: “acoger y dar educación a los huérfanos de los socios fallecidos”. No debe ser un órgano pasivo que sólo está a la espera de que la necesiten, se debe adelantar a aquellas situaciones que la sociedad nos demanda y que a veces las vicisitudes nos obliga.



Graduación en la Residencia, 4 -V-2011

No obstante, no debemos de olvidar que los recursos económicos son siempre limitados y en la buena gestión y distribución de los mismos, se debe fundamentar el futuro de la existencia de esta Asociación, sin olvidar que la herencia recibida de nuestros antepasados nos obliga moral, física y profesionalmente a realizar a los que en cada momento nos corresponda, una gestión eficaz y eficiente en favor de sus beneficiarios.

Por último quiero resaltar la entrega, ilusión y trabajo de todos mis compañeros, guardias civiles y personal laboral, docente y de servicios, que dedican su labor a la solución de los problemas que diariamente se plantean, significando que a veces no es fácil dar con la solución que los socios, viudas o huérfanos esperan, ya que como antes se ha dicho los re-

frases hechas relativas a la Asociación, que carecen de fundamento y sólo se basan en el rumor que como todos sabemos se alimenta de la ignorancia y de una deficiente información.

Desde ese día, me marqué como meta que siempre que pudiera hablar de la Asociación, de su organización, de sus prestaciones, de sus cometidos, de sus capacidades, etc..., no desaprovecharía la oportunidad porque considero que en nosotros radica hoy la gran responsabilidad de dar a conocer a nuestros compañeros lo que hacemos, lo que podemos hacer y pretendemos en un futuro.

Creo que la Asociación ha de ser un organismo abierto y transparente, a disposición de sus socios, y no sólo estar a la espera a que necesitemos de ella, sino entiendo que tenemos que hacer llegar a nuestros socios aquella información adecuada y necesaria para satisfacer las necesidades y exigencias que de las prestaciones se pudieran derivar a favor de sus asociados.

La Asociación se debe de caracterizar por ser un ente activo, dinámico y capaz de adaptarse a las necesidades puntuales de sus socios, no perdiendo nunca el objeto



Navidad 2011



Grupo de Teatro, Navidad 2011



Recogida de regalos, Navidad 2012

curso, aunque importantes, no son ilimitados. Pero deseo transmitir desde estas humildes páginas que todos los problemas son tratados con cariño, comprensión y buscando la resolución más equitativa y justa, y que por encima de cualquier criterio personal, siempre está el dictamen del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos. ●

Juan Lobo Aguirre

congreso internacional de astronáutica



El pasado 1º de octubre se inauguró el 63 congreso internacional de astronáutica. Y una servidora estuvo allí...

El IAC (*International Astronautical Congress*) es uno de los mayores congresos

Viene siendo habitual en casi todas las actividades científicas que no involucren directamente un lavado de cara de algún político de turno o que se celebren de manera sorprendente en el interior de nuestro país. Ciertamente es comprensible si es una conferencia acerca de la reproducción de la ameba a más de 40 grados...pero ¿en un tema tan espectacular como es el espacio? ¿Buzz Aldrin dando una charla? ¿Encontrarse con un astronauta en un pasillo mientras alguien da una charla de cómo vamos a alcanzar Marte en los próximos años? ¿A nadie le interesa soñar hoy en día? La verdad es que pensándolo fríamente, no. Todos estamos inmersos en nuestra rutina, nos levantamos por las mañanas muchas veces sin un objetivo claro de lo que deseamos hacer con nuestro día y acudimos como hormigas a trabajar con cara de aplanados.



Por eso quería escribir algo que alguien pueda leer una tarde camino a casa en el metro o mientras se toma un café y plantearle ¿Alguna vez miras al cielo? ¿sabes que por la noche esas luces que parecen estrellas pero que se mueven rápidamente de manera intermitente son satélites? ¿sabes para qué sirven? El primer punto a tratar sería el porqué invertimos en tecnología espacial. Mucha gente cree que el coste de los lanza-

mientos, la investigación en materiales espaciales y en todo lo demás es un gasto público inaceptable con las crisis, las diferencias entre el primer y el

“Tuve la inmensa suerte de ser seleccionada para dar una charla allí. Siempre había soñado con ese congreso...”

tercer mundo, etc... Pero muy poca gente sabe que el velcro, el antiadherente de las sartenes, los aislantes de la ropa de esquiar y un muy largo etcétera se han obtenido de tecnología espacial. Para mí eso no significa nada en comparación con la monitorización



Julia, junto a Leland Melvin, astronauta a bordo del Shuttle Atlantis y Administrador de la Nasa para la Educación.

de la tierra. Ser capaces de prevenir un desastre natural en un país tercermundista, salvar cientos de vidas no tiene precio. Y si alguna vez se ha fallado en la labor, no ha sido por fallos en los satélites, sino por una mala gestión de los gobiernos a la hora de organizar las evacuaciones.

Nuestra esperanza de vida ha subido en los últimos años una barbaridad. Eso nos hace tener más tiempo. ¿en que lo invertimos? ¿en trabajar? Pero trabajar 50 años en un mismo sitio puede ser algo tedioso.

La ciencia nos entretiene, nos da alas para soñar, para mejorar la calidad de vida de las personas, para realizar descubrimientos científicos que nos hacen entender el mundo que nos rodea...y nos plantea cuestiones filosóficas, religiosas, nos instiga a seguir descubriendo más y más...y cuando el tema es el espacio la mente se llena de colores de nubes de nebulosas, de posibilidades de contactar con vida alienígena, de entender qué es un agujero negro y si algún día podremos hacer viajes en el tiempo, de preguntarnos si veremos a un hombre pisar Marte...

A principios de octubre se celebró en Nápoles el congreso de astronáutica más importante del mundo. Tuve la inmensa suerte de ser seleccionada para dar una charla allí. Siempre había soñado con ese congreso. Aunque no tuve ningún tipo de ayuda económica, a pesar de ser la única estudiante española seleccionada dentro de la categoría de la competición de estudiantes, decidí quemar los ahorros para vivir esa experiencia única en la vida. Y mereció la pena. Las oportunidades laborales crecen cuando uno las busca con ilusión, y el ambiente que se respiraba en el congreso era como el de un colegio el último día de clase.

El IAC (*International Astronautical Congress*) es uno de los congresos más grandes que existen; asisten unas 30000 personas. De ellas, éste año alrededor de 3300 fueron allí para dar una conferencia o exponer un póster (es lo típico en congresos de ésta índole). De todas ellas alrededor de 50 fueron españolas. Eso supone un 6% del total de conferenciantes. Y teniendo en cuenta el número total de países en el mundo, esto supone que mandamos 3 veces más científicos sobre la media de países. Claro está que países como Alemania, Estados Unidos, o incluso Australia están a años luz sobre nosotros. Y el país por excelencia en asistencia fue el eficiente, rígido y tecnológico Japón. Pero lo importante, dejando cifras aparte fue la contribución tangible de España. Sólo una empresa se decantó por pagar un stand (espacios donde se encuentra toda la información necesaria sobre la empresa) dado que era mucho más caro que acudir con una conferencia. El número de empresas españolas rondaba la docena, presentando la mayoría de ellas más de una



Islas Bahamas

charla. Además de dar a entender la falta de fondos para montar expositores, los *stands* están diseñados

para reclutar gente, u ofrecer una bolsa de empleo. Mi tarea más ardua fue la de entregar currículos, ya que la mayoría de empresas españolas apenas se interesaban en mi tarjeta de estudiante desesperada por incorporarme al mercado laboral.

He de hacer un paréntesis en las cuentas para matizar algo realmente importante. España es uno de los pocos

Y para acabar mi disertación, no puedo acabar sin mencionar el sambenito de los españoles; el inglés. Ciertamente lo hablamos mal.

Lógicamente, lo hablamos mal, si en las escuelas no hay nivel, si traducimos todo el ocio (películas, televisión, dibujos animados, libros,...) al castellano y nuestro único contacto con la lengua inglesa es en clase

dos horas por semana. Pero he de esgrimir? Una lanza a favor; el director de la agencia nacional china se pegó la semanita con un traductor al lado haciéndonos las ponencias del medio día bastante tediosas al tener que esperar la traducción cada 5 minutos. A su vez, hubo italianos (cargos políticos) que tampoco tradujeron sus discursos y los vomitaron en lengua materna, haciendo que los asiáticos se desesperaran.

Mi conclusión final en este texto que podría titular como “La contribución española al espacio” es que somos buenos. Sabemos lo que hacemos.

Un último dato; pregunté a los ingenieros espaciales españoles por qué se quedaban en España y si el sueldo merecía la pena. A lo primero la mayoría contestaron

que por motivos personales (familia sobre todo) A lo segundo la respuesta fue una sonora carcajada. ●

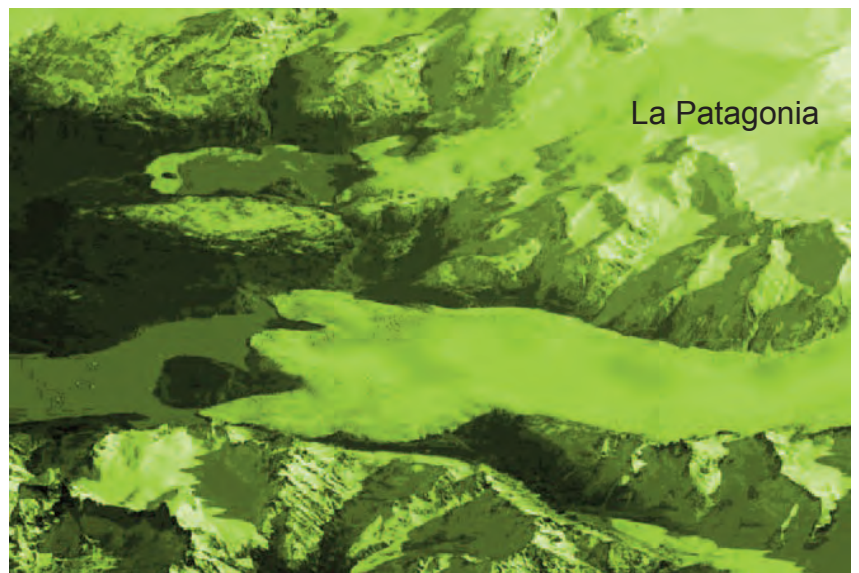
Julia Marín-Yaseli de la Parra



Julia con Diego Urbina, participante en la misión Mars500; una misión de simulación para una futura misión a Marte. Los “tripulantes” vivieron durante 10 meses las mismas condiciones que en una misión real.

países que carecen de Agencia Nacional Espacial. Italia, Francia, Alemania, incluso Rumanía, cuentan con sus propias agencias. España tiene el INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial) y el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) que son las que se reparten el pescado en el país. Pues bien, he de admitir con gran pesar que su contribución fue nefasta. Una sola charla a cargo de INTA, leída directamente de unas diapositivas plagadas de texto que algún becario redactaría para un señor que, definitivamente debe de invertir en un curso de inglés.

Afortunadamente otras charlas españolas fueron muy interesantes y profesionales. Deimos, GMV, la Politécnica de Madrid... fueron instituciones que dejaron muy claro que están al mismo nivel de excelencia que cualquier empresa alemana del sector.

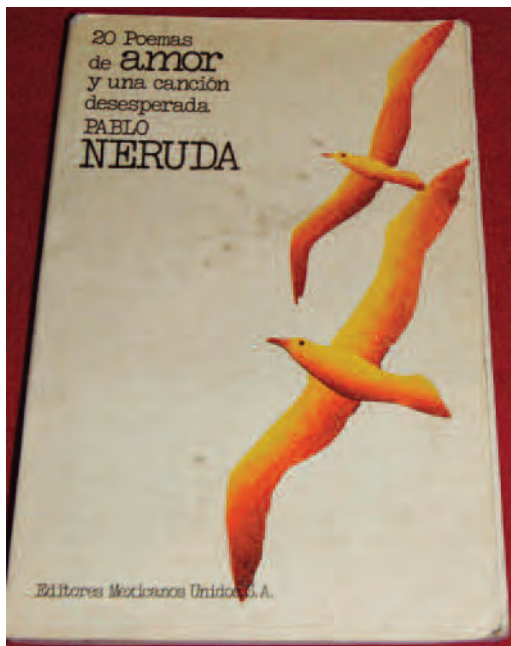


La Patagonia

EL AMOR

Amar no es recibir: es dar, es darse; entregarse al ser amado y buscar su deleite, su gozo; su bien y su felicidad.

Amar es disfrutar como propio el triunfo del amado, como ser que, en ese momento, es un individuo distinto; pero tan cercano que nos parece sentirlo fluir por nuestras venas.



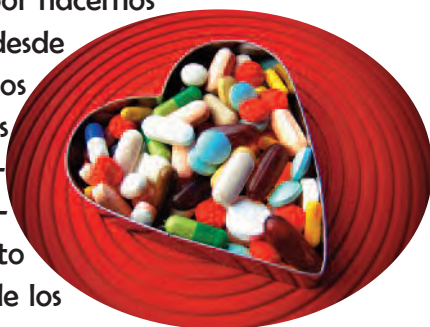
Amar es sentirse ofendido ante las ofensas que pueda sufrir nuestro otro yo.

Amar es compartirlo todo: el cuerpo (como si fuéramos "una sola carne") y el

alma, como dos hermanos siameses que viven con un solo corazón. El amor hace que no haya ni mío ni tuyo, sino que todo sea "nuestro".

Amar es llorar la ausencia, sentirse desgajado, amputada el alma y con el cuerpo apático, flotando en un doloroso nirvana, sintiendo extraño el ambiente antes tan bien conocido, donde ahora cobra color y lo proyecta sobre los objetos, a los que tiñe extrañamente.

El amor comienza por hacernos flotar en una nube desde donde ahora no nos dejará caer mientras el sentimiento perviva, mientras la lealtad sea alimento común y recíproco de los



dos que se aman.

El amor sufre el fetichismo de los recuerdos: el aroma, la música que conmueve las entrañas, los lugares que reviven una escena, una figura en medio de la multitud que engaña a los sentidos con falsas e imposibles identificaciones.

El amor hace que hasta el agnóstico alimente la esperanza de volver a encontrarse para siempre con la



Dr. J.R. Navarro



persona que le dio la vida, una nueva vida muchos años después de haber nacido.

El amor, todo amor, el amor verdadero, da la vida para siempre, aunque a veces parezca quitarla. Es un fuego que re-anima.

LA PASION

Si el amor engendra felicidad, la pasión conlleva sufrimiento,



padecer, como su etimología indica. Es un estado tan violento que produce un desequilibrio psicológico, una inclinación tan fuerte asociada a otra persona que no encuentra más restricción ni más límites



que las propias fuerzas del apasionado.

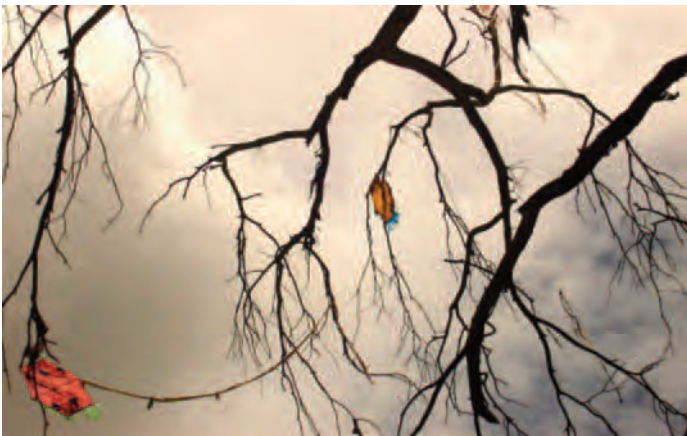
La pasión acaba consumiéndose, si no consume primero al apasionado. ●

José-Ramón Navarro Carballo
Miembro Numerario de la Asociación Española de Militares Escritores (AEME)

DEL ESTADO SOCIAL DE LAS COSAS

España es un país de una larga historia de más de 500 años que, sin embargo sufrió bastantes avatares, períodos de gloria junto a otros de decadencia. Parece ser como si los españoles, encarnación e imagen de España, fueran capaces de conseguir los mayores triunfos al lado de sus miserias. Su historia no puede ser más interesante a los investigadores extranjeros al encontrar en ella las mayores paradojas.

En el presente momento, caracterizado por una crisis económica bastante extraña, cabe recordar a Ortega y Gasset que en otros tiempos un tanto similares, decía: **qué nos pasa? lo que pasa es que no sabemos lo que nos pasa y eso es exactamente lo que pasa. Hoy, sí sabemos lo que pasa, pero ocurre que es tan feo que preferimos no saberlo.**



Tomamos como referencia histórica al Regeneracionismo, en nuestra mirada retrospectiva.

El regeneracionismo nos remite al movimiento surgido en España a finales del siglo XIX, motivado por el sentimiento de la decadencia española. Se nombra como "Regeneracionismo y revisionismo político", al período que se inicia en 1902, con el ascenso al trono de Alfonso XIII, y concluye en 1923, con la dictadura de Primo de Rivera, caracterizado por una permanente crisis política. En aquella ocasión, el país en su punto bajo, ya no logró levantarse; en el estado que ahora nos encontramos, nadie sabe hacia dónde derivarán las cosas.

La guerra civil marcaría un antes, y más un después, del que



aún no hemos salido, gracias a que se ha vuelto a despertar. La clase política más extremada, trajo aquella guerra, y no ha cejado en su empeño, sin abandonar su genética belicista, de volver a las andadas en cuanto encontró el momento oportuno. Pudo haber hecho lo que hizo antes, pero le pareció arriesgado. Tras la muerte de Franco vino un período de 30 años de paz, progreso y concordia, que fue elogiado y puesto como ejemplo por muchos países. La transición sin embargo, fue en el fondo tan ejemplar como sospechosa. A partir del 2004, se acabó la España de la transición democrática, y se inició la deriva de una España sin rumbo. Se rompió el equilibrio social y empezó en picado, sin haber parado aun. Inicio de destrucción del estado de derecho, principio del fin de la clase media, dilapidación de las reservas económica, endeudamiento jamás conocido, y sería amenaza con la ruptura de España. Sería justo, necesario lo que nunca se va a hacer: un revisionismo responsable desde que se acabó el espíritu de la transición y llegamos a este punto en 2013. Eso sería el regeneracionismo del siglo XXI que no podrá recoger la historia. Un revisionismo bajo el imperio de una ley justa, independiente, de los hechos y últimos responsables del devenir español. Eso sería la única posibilidad de reparación y justicia necesaria. Pues mientras la justicia no sea independiente como

"Primero fueron por los judíos, y no me sentí aludido. Después, fueron por los gitanos, y no me inmuté. Luego fueron por los comunistas, y no hice nada. Cuando vinieron por mí, ya era demasiado tarde" Bertolt Brecht

manda la democracia, con sus tres poderes separados, como los creó *Montesquieu*, no esté contaminada, y vuelva al pueblo la soberanía que le han hurtado, no se reparará ni corregirá nada. De la crisis material, se sale más tarde o más temprano, pero de la otra... Sería un gran logro del pueblo español, ese ejercicio de

valor y responsabilidad, evitando volver al camino equivocado.

Cuando no hay voluntad de hacer una cosa, nunca se hace, ni cuando nos empieza a comer la miseria económica, porque la voluntad tiene mucho más que ver con lo moral que con lo material. Nada se conseguiría con cambiar la Norma Suprema o Constitución, ya que pasaría como con las excesivas leyes que se hacen casi todos los días, para no cumplir ninguna. La crisis económica que pagamos los administrados, no es la primera causa de esta anómala situación, ya con seis millones de parados. Hay otras causas más profundas y poderosas que se ocultan tras ella. Primero, se prepararon las condiciones para que las cosas sucedieran así, y ahora, pues así suceden, sin vuelta atrás. De aquellos polvos vienen estos lodos. Hay en todo ello una clara intencionalidad; pero cuanto se dice aquí, no es más que una opinión particular, no un decreto ley.

Luego España quedó tan dañada que vino otro cambio político hace poco más de un año que tampoco arregló nada, al menos, hasta ahora. Bien es verdad que las cosas se hicieron mal; no necesitan demostración.

Las principales causas subyacen en la idiosincrasia del pueblo español otra perspectiva- desde otra perspectiva- de toda la vida, a lo que sólo queda arreglo que, que puedan hacerlo unos, o los otros, que la gente



-visto desde otra perspectiva-, somos vida, a lo que añadir, al mal por muy mal hacerlo unos, están ahí por los ha votado.

Espero -y esto también es muy mío- que aunque tarde, triunfe el sentido común con un gramo de voluntad y se vayan arreglando las cosas. Y se regenere el país.

Un gran regeneracionista, *Ángel de Ganivet*, decía: “Este país es absurdo y metafísicamente imposible”, con lo que nos devuelve a la realidad rápidamente, cuando comprobamos que el país además es desmemoriado, pero no perdona. Como el perro del hortelano, tan contradictorio que le gusta reír y llorar al mismo tiempo. No quiere la justicia a la vez que suspira por ella para no cumplir las leyes. Tiene mil soluciones pero no adopta de verdad ni la primera.

La mala administración es la responsable de cuanto



Bertolt Brecht (Augsburgo 1898 – Berlín 1956), fue un dramaturgo y poeta alemán, uno de los más influyentes del siglo XX, creador del teatro épico

pasa, pero sería fácil si la administración sólo fuera una máquina sin intervención humana, a la que se le pudiera echar la culpa y todo quedara en paz. La administración no es más que la voluntad de quien administra, y el fruto de sus errores. El problema de la crisis es producto de una equivocada administración, a primera vista, pero ojo, “no sólo de pan vive el hombre”, pues lo que hay debajo, va a ser aún mucho peor. Pero esto otro, situado detrás del chusco de cada día, ya es harina de otro costal.

Y de otro costal es lo que me dijo el otro día un personaje conocido: “*La Guardia Civil es lo único decente que queda en España*”. Exageraría el hombre, o estaría de broma, pero estos halagos, capaces de levantarle a uno la moral, también se dan. No todo va ser malo. Aunque lo cierto, lo que vivimos, tiene otro lenguaje

bien distinto.

Por poner una comparación tangible, en España hay 445.568 políticos, casi el doble que Italia y 300.000 más que Alemania, mientras casi doblemos la cifra a Francia. En el caso de Alemania, esta nación tiene el doble de habitantes que España. Si bien, la mayoría de



De española, hasta los pies vestida...

(Manifestación en Madrid)

nuestros políticos están en las comunidades autónomas y sus embajadas fantasma en muchas partes del mundo fagocitando España. La inflación sigue en las patronales sindicales, liberados y otros efectivos que cobran igualmente de la administración central. Existen más políticos que médicos, policías y bomberos juntos. Para ocupar cualquier plaza de éstas, necesitan unos estudios y aprobar unos exámenes, para ser político, no. Sería ésta la primer diferencia entre el funcionario y el político. La segunda, sería los sueldos incontrolados. ¿Por qué unos no tienen el sueldo controlable como los otros? ¿Por qué tenemos tantos y tan caros administradores? ¿Será verdad aquella fatídica frase que dice: “tenemos lo que nos merecemos”?

Carlos González Alonso

CURIOSO CIENTÍFICO DE LA VIDA

PEDRO ÁNGEL MERINO CALVO



Pedro Ángel en una conferencia que pronunció en Madrid, año 2011

Un alumno aventajado

Estudió Bachillerato en el Infanta. Es Ingeniero Técnico en Topografía, Ingeniero Superior en Geodesia y Cartografía, Investigador, por la Universidad Politécnica de Madrid. Funcionario de Carrera del Cuerpo Nacional de Ingenieros Técnicos en Topografía, y Funcionario de Carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado. Cuenta con unos cuantos títulos, debido a sus múltiples actividades, entre las cuales está también la de político.

Prepara igualmente su tesis doctoral de ingeniero.

Curioso es el camino de este huérfano del Cuerpo y alumno del Infanta, emblemático Colegio, que al acabarse suscita aun más los recuerdos. Pedro Ángel nos cuenta los suyos vinculados a él, y lo que vino después. Un interesante relato, que titulamos con esta afirmación: “Mi inquietud en los estudios ha sido constante, realizando varios masters... Mi etapa profesional no se ha dedicado solamente a mi condición de funcionario y he realizado varios trabajos en paralelo”. Todo lo demás lo encontramos seguidamente:

De la cantera del Infanta no sólo es él con un gran currículum, hay muchos más, y algunos ya han pasado por estas páginas. Ello es revelador de algo más que la mera coincidencia.

Pedro Ángel ha tocado todos los palos de su ramo, y aún no se ha conformado, que ha hecho incursiones por otros caminos, tal es el de la política, al ser actualmente, Secretario Ejecutivo de Comunicación y Vocal de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, en Madrid.

Gran técnico informático, y amante de los recuerdos, hasta últimamente ha creado una *Web*. para no dejar morir en el olvido las historias del Infanta y, que se llama precisamente así:

(<http://historiasdelinfanta.wordpress.com>)

RECORDAR ES VOLVER A VIVIR

O vivir es volver a recordar, de alguna forma, inmortalizarse en lo vivido, mantenerlo en el presente que a cualquiera se nos antoja, eterno. Gracias a este gran invento -el mayor de la humanidad- que es la escritura, se consigue, y podemos tomar conciencia de que la existencia no es más que un camino, por el que discurremos con bastantes tropiezos, mientras la vida, deviene en la constante sorpresa de sentirse vivo.

Pero lo interesante es que mediante ese gran invento de la humanidad, y gracias a sus palabras, podemos introducirnos en un espacio de la realidad que para los lectores ha de ser, cuando menos divertido. Así nos lo cuenta, meridianamente, Pedro Ángel:



“Mi relación con la Guardia Civil es algo distinta que la de otros colegiales -dice Pedro Ángel-. Mi padre, Aniano Merino Manzanal, era militar en África a las órdenes de Franco. En 1936, inicio de la Guerra Civil, pasa con las tropas de Franco a la Península, realizando toda la guerra junto a él. Como anécdota, durante los años de la contienda lleva en su mochila un diccionario de la lengua española que consiguió el primer día de la guerra y el cual conservo en casa.

Al terminar la contienda, le proponen ingresar en la Guardia Civil pasando por varios destinos, en Tarazona (Zaragoza) conoce a mi madre, Concepción Calvo Domínguez. En los años siguientes nacen mis dos hermanas, María del Carmen y Dolores.



Aniano Merino Manzanal (el padre) A la derecha, Franco

En el día del Señor del 17 de junio de 1960 llego yo a este mundo en la localidad de Torrellas (Zaragoza), fruto casual del destino que teníamos en ese momento.

Con la temprana edad de 3 años fallece mi padre en accidente de tráfico en Gerona, trasladándonos a vivir con mis abuelos que residían en Tarazona (Zaragoza).

En el verano de 1968 le proponen a mi madre mi ingreso en el Colegio Infanta María Teresa, y me incorporo al mismo el 2 de octubre de 1968 a la edad de 8 años recién cumplidos.

En el Infanta cursé mis es-



1968 Acompañados por la Señora Pepa

tudios de primaria y bachiller, tengo en mi recuerdo a profesores como Don Ignacio, Don Matías o Don Manuel. Los primeros años fueron duros, pasando a una situación donde se alternaba la tristeza y la alegría, pero al final buenos recuerdos y un agradecimiento eterno al Colegio Infanta María Teresa y a las personas que trabajaron en las distintas etapas, soy se lo debo a



1970

Ficha de primaria

COU

Como no se me daban mal los estudios me permitieron realizar una carrera universitaria, algo no complicado ya que pesaba mucho el tener que aprobar para poder continuar. Así, en 1979 comencé los Estudios de Ingeniero Técnico en Topografía, terminado en 1983. Durante mi etapa universitaria en el 4º piso, (residencia universitaria para internos), me tocó vivir situaciones como el 23F. Durante mi época universitaria en el Infanta, impartí clases de Dibujo en 7º y 8º de EGB y de Física y Química y Tecnología de la Delineación, en la Escuela Profesional Capitán Cortes.

Durante mi estancia en el Infanta se fue creando lo que siempre he llamado mi segunda familia, con la cual nunca he perdido relación (Paco Lozano, José María

”Guardo un gran recuerdo de mis compañeros y un agradecimiento eterno al Colegio Infanta María Teresa”

Serrano, Pablo Rodero, Pablo Cavero, José G. Ramírez, Juan José Campoo, Juan Manuel Orozco, Salva Sáez, Juan José Campo, etc.) Entre nosotros existen unos lazos de unión que son muy complicados de explicar.

En 1983, a las 24 horas de terminar mis estudios universitarios firmé mi primer contrato de trabajo, incorporándome como ingeniero en la construcción de la autovía León-Campomanes. Me encargué de la dirección en la construcción del Puente de Campomanes y del final del Túnel del Negrón. Pero esa vida de obra no me gustaba y decidí probar suerte como funcionario. En 1984, opo-



sité al Cuerpo de Ingenieros en Topografía o b t e - niendo el número 1. Durante las dos semanas en las que es-



1978 COU Ciencias I

tuve examinándome en Madrid regresé al Infanta, pero esta vez de incógnito. Dormía en la residencia universitaria gracias a mi gran amigo Juanjo y comía gracias al sargento Mangas, buena persona allí donde las haya.

Me casé un 12 de octubre, como no podía ser de otra forma, con una persona excepcional y a la cual debo mucho de lo que soy, por su tenacidad y sacrificio a la sombra. Tengo dos hijos maravillosos que conocen perfectamente lo que representó en mi vida el Infanta. Incluso el pequeño llegó a estudiar bachiller en el Infanta María Teresa y tiene un gran cariño al Colegio.



1978 COU Ciencias 3

Comencé trabajando en el Servicio de Sismología del Instituto Geográfico Nacional, cosa que me agradó al tener enfrente la Dirección General de la Guardia Civil y de esta forma me sentía algo más en familia. Aquí me encargué del seguimiento de la Falla de Lorca, de triste recuerdo reciente.

“A las 24 horas de terminar mis estudios universitarios firmé mi primer contrato de trabajo, incorporándome como ingeniero en la construcción de la autovía León-Campomanes”

Rápidamente me introduje en el mundo de la informática, y concretamente en la Cartografía Asistida por Ordenador, fuimos pioneros a nivel europeo, desarrollamos trabajos que hoy en día los usamos muy a menudo: Guía de Carreteras del Estado, BCN25 (soporte de los mapas que hoy llevamos en nuestros GPS), Atlas de España digital, etc.

En 1990 me incorporo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (hoy Ministerio de Empleo y Seguridad Social), donde he pasado por distintos puestos relacionados con la informática de gestión: he tenido a mi cargo la administración de las bases de datos, la producción informática, los servidores *web* (fuimos pioneros en la administración en 1992), el desarrollo informático *Web*, la dirección de Centro de Proceso de Datos, la seguridad informática, la calidad de los procesos y actualmente dirijo la Unidad de Auditoría Informática del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Actualmente mi especialidad se centra en la Seguridad, Calidad y la Auditoría Informática, pero nunca he dejado de tener contacto con la programación y el diseño *Web*.

“Como en el Infanta no pude realizar estudios superiores, regresé a la universidad donde en 1998 obtuve el título de Ingeniero en Geodesia y Cartografía. Posteriormente cursé los estudios de Doctorado en los departamentos de Hidrología de la ETSI Caminos Canales y Puertos y la ETSI Agrónomos”

Mi inquietud en los estudios ha sido constante, realizando varios *masters* (Sénior en Comunicaciones Informáticas en Telefónica, Master GESTIC-94 - Tecnologías de la Información al Servicio de la Ges-





ción, Master de Auditoria de Sistemas de Información) y más de 100 cursos y seminarios relacionados con la informática y la gestión.

Como en el Infanta no pude realizar estudios superiores, regresé a la universidad donde en 1998 obtuve el título de Ingeniero en Geodesia y Cartografía.



2011 Pleno Fuencarral

Posteriormente cursé los estudios de Doctorado en los departamentos de Hidrología de la ETSI Caminos Canales y Puertos y la ETSI Agrónomos. En la actualidad estoy preparando mi defensa del título de Doctor Ingeniero por la Universidad Politécnica de Madrid. Mi etapa profesional no se ha dedicado solamente a mi condición de funcionario y he realizado varios trabajos en paralelo.

En 1988 fui Asesor en Cartografía Asistida por Ordenador en la Universidad Autónoma de Madrid.



Del 2005 al 2007 actué como experto en la adecuación e incorporación de Rumanía como estado miembro de la Unión Europea. Automatizando parte de la Inspección de Trabajo y Creando la Agencia de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

He impartido numerosos cursos de *Diseño Web*, Accesibilidad y Usabilidad en el desarrollo de aplicaciones en Internet, en los Cursos de Verano de la Universidad Politécnica de Madrid, capacitación de inspectores y subinspectores de trabajo en materia de seguridad informática.

He sido ponente en numerosos congresos nacionales e internaciones, relacionados tanto con la informática como con la cartografía y la representación en 3D.

En 1977 participé en la creación de la Asociación Nacional de Ingenieros en Cartografía y Geodesia, donde fui vicepresidente durante 8 años y presidente 5 años. En el 2002 fui cofundador y director técnico de la revista técnica "DATUM XXI", que ha estado en el mercado durante 4 años.

En 2005 formo parte del grupo de trabajo de la Universidad Politécnica de Madrid, que ha desarrollado el Libro Blanco de la titulación de "Grado de Ingeniero en Geomática y Topografía", dentro del proyecto de convergencia universitaria con Europa.

He desarrollado varios portales *Web*, donde quiero destacar "alucine.com", que será de utilidad a los amantes de la astronomía, una de mis pasiones.

"En 1977 participé en la creación de la Asociación Nacional de Ingenieros en Cartografía y Geodesia, donde fui vicepresidente 8 años y presidente 5 años"

Actualmente soy miembro, en calidad de investigador, de la Red de Excelencia EPOCH (*European Research Network on Excellence in Processing Open Cultural Heritage*), enmarcada en el VI Programa Marco de la Unión Europea.

A finales de 1999 me incorporo al Partido Popular en calidad de especialista en hidrología y ciencias del terreno en el Plan Hidrológico Nacional, perteneciendo al equipo del Diputado Nacional Don Gabriel Cisneros Laborda en el Congreso de Diputados.

En el año 2008 paso a formar parte del Partido Popular del Distrito de Fuencarral-El Pardo, donde me nombran Secretario Ejecutivo de Comunicación y Vocal-Vecino de la Junta Municipal, cargos que sigo ocupando al día de hoy.

En paralelo formo parte de la Subcomisión de Calidad





motivo de la jubilación de nuestro profesor de matemáticas, hecho que fue publicado en esta revista.

Gracias a las redes sociales me ha permitido tener contacto con compañeros de mi época algo olvidados y sobre todo conocer a alumnos que me precedieron o llegaron posterior a mi marcha y que siempre es un placer hablar con ellos.

Mi inquietud por las cosas del Colegio Infanta María Teresa me ha llevado a recopilar una buena colección de fotografías desde el año 1912 al 2012; 400 de ellas se encuentran publicadas en mi perfil de *Facebook*. Desde

y Modernización de las Administraciones Públicas del Partido Popular de Madrid, colaborando como ponente en el Programa Electoral del Partido Popular para las Elecciones Autonómicas, Municipales y Nacionales, del ámbito de las Administraciones Públicas. Desde mi salida del Infanta en 1983 al día de hoy nunca he perdido el contacto con mi colegio, bien porque raro es el mes que no voy al barrio a tomar algo con los colegiales que residen en Madrid. Situación que nos ha permitido localizar y tener contacto con prácticamente toda nuestra promoción. A principios de este año hemos tenido la última reunión con

“Desde mi salida del Infanta en 1983 nunca he perdido el contacto con mi colegio... A principios de este año tuvimos la última reunión con motivo de la jubilación de nuestro profesor de matemáticas y que fue publicado en esta revista”

A la derecha, en su despacho. Debajo 2012 León con huérfanos del Infanta y el profesor de Matemáticas



hace un año recorro las hemerotecas de los periódicos recopilando artículos, anuncios etc, que tengan relación con el Infanta.

Como las redes sociales son temporales en los contenidos, junto con mi gran amigo Juan Manuel Orozco, decidimos hace un mes

“He desarrollado varios portales Web; y quiero destacar *“alucin@.com”*, que será de utilidad a los amantes de la astronomía, una de mis pasiones”

crear un blog donde se recopilen las historias y anécdotas que todos tenemos y que el tiempo las hace olvidar. Os emplazo a colaborar en este trozo de nuestra historia que intentaremos que perdure en el tiempo. (<http://historiasdelinfanta.wordpress.com>).





Cita anual en el emblemático Colegio que forjó sus vidas

El día 11 de noviembre de 2012, tuvo lugar en el Colegio *Infanta María Teresa*, el ya clásico encuentro de hermandad entre los colegiales hoy veteranos que pasaron su juventud por este señero Colegio que tan buena formación ha sembrado. El encuentro ha consistido como en su edición del año anterior, en una misa en la Capilla del Colegio, oficiada por el párroco de la Asociación, y una comida en el comedor del Centro. Unas doscientas personas acudieron a esta cita que ya cuenta con una antigüedad de doce años, aunque esta es la tercera vez que tiene lugar en el Colegio Infanta, punto de encuen-

tro determinado como lugar fijo de reunión desde el pasado año, también celebrada en el mismo.

Conforme se publicó en la *Revista I-2012*, el anterior encuentro, se exponía la historia de esta reunión que se celebraba anualmente por distintos puntos de España.

El evento sigue concitando la fraternidad de antiguos huérfanos -colegiales- que desde varios lugares acuden puntuales a la cita anual, muchos acompañados por sus esposas.

Por su similitud a la edición anterior, remitimos al lector interesado ver la revista que se cita de la Asociación pro-Huérfanos.



Luis Rubias, Juan Carlos Rodríguez Burdalo, Pepe de la Monja, Pepe Berbes, Paco B. Prieto y Felipe Morcillo, en torno a esta mesa



“Las -Chicas- nos 'Acompañan'.” expresan los colegas, volviendo a ser jóvenes nuevamente



COMEDOR DEL INFANTA. Muchos ya acudieron al Colegio a las nueve de la mañana. Los compañeros van llegando a la explanada de la puerta principal y, algunos, recorren los diferentes rincones del Colegio, como para verificar que todo sigue en su sitio. Saludos, parloteo y abrazos, hasta la hora de despedirse. A las doce, la santa misa, y las catorce horas, comida en el Comedor del Infanta. Después de comer, continúan los corrillos,

apurando las copas que se sirven en una pequeña barra libre y, después, algunos, continúan en el Bar del Colegio. La aglomeración se va desvaneciendo a lo largo de la tarde y, por la noche y, al día siguiente (domingo), se organizan cenas y comidas, de grupos más afines en edad y otros. Este viene a ser el programa de cada año. También cada año, se incorpora algún compañero 'nuevo', aunque también hay ausencias. Este año, por ejemplo, entre otros, como nuevos, los dos hermanos Abos (Bayardo, que vino por primera vez y Fernando). También, J C R Búrdalo, Pepe de la Monja, Benito Blanco... Algunos otros, en esta ocasión no han podido acudir, tal es el caso de (Manuel Llorente, por conocido) y algunos más, por motivos particulares, como el presidente de la Asociación, R. Martínez Masegosa. Este año, como pequeña novedad, una huérfana, solicitó permiso para presentar un libro sobre el Infanta. Tuvo una mesa con sus libros y, la mayoría de los compañeros, compraron un ejemplar. También, sigue asistiendo, como cada año, Luis el 'Fontanero del Infanta', como seguimos llamándole, e igualmente estuvo 'Quinito'. Otros compañeros que eran fieles asistentes a esta cita, tampoco están. Según manifestaciones de los presentes, el encuentro resultó muy grato para todos ellos. ●



Borrajo, Abelleira, Barroso, Andrada, Torres, L.Glez. Pérez y Anselmo



Clemente Rguez, Pepe Pérez, Luis Martin, Bayardo Abos, Fdo Abos, Rafael Torriños y Sra.



Pepe Uribe, Antonio Gordillo, Ángel Calleja, Barros, Juan Chano y Mourin



Isidoro Muñoz, Epi Apesteguia, Yagüe Lafuente, Ángel Calleja, G^o Matesanz, Del Río, Luis Apesteguia y Feline Cantabrana



Luis, el 'Fontanero' y Ángel V. Casado Calleja, a la derecha.

La amistad es esa expresión de la voluntad constructiva y sincera puesta en el mejor sentimiento

NOTA DE AGRADECIMIENTO:

Para la buena disposición y ayuda del colegial, Ángel V. Casado Calleja. Como en la edición anterior, gracias a él, hemos podido hacer realidad este trabajo informativo

DESCUBRIENDO EL AGUA DEL MAR



“La vida animal en estado de célula aparece en el mar....Todo organismo animal, es un verdadero acuario marino, donde continúan viviendo en las condiciones acuáticas originales, las células que lo constituyen...el glóbulo blanco extraído del organismo y llevado al agua de mar, vive allí perfectamente” *El Agua de mar medio orgánico: Rene Quinton*

Allí comenzó la vida. Sin el mar nadie hubiera podido existir y nuestro planeta seguiría estéril, desértico en la inmensidad del universo.

Al mar debemos nuestra existencia, los ríos, las especies, el agua dulce y la belleza de un mundo que se nos está escapando de las manos por indignidad y descontrol. En el mar nació la célula, principio de la vida, después llegaron seres unicelulares que se fueron agrupando con el paso de miles de años, naciendo otros más complejos, más grandes, más evolucionados pero con el mismo origen. En el agua de mar se juntaron todos los elementos minerales existentes en el planeta para que naciera la célula.

Rene Quinton, un sabio francés que descubrió las propiedades benéficas del agua de mar, formuló las Leyes de la Constancia y comprobó cómo ese líquido elemento que abunda en nuestro planeta y que creíamos inservible, era un verdadero tesoro de la humanidad que aplicado a los seres vivos enfermos, donde las células mueren por acidez, el agua de mar, en con-

tacto con ellas, hacía que se activaran, renovando el agua de nuestra pecera interna y vivieran combatiendo y eliminando la enfermedad.

Rene salvo la vida de miles de personas con el simple procedimiento de inyectar agua de mar y sus dispensarios marinos fueron famosos en Francia y otros lugares, donde niños y mayores llegaban con enfermedades y desnutridos, saliendo de ellos completamente sanos.

“Descubrió las propiedades benéficas del agua de mar, formuló las Leyes de la Constancia y comprobó cómo ese líquido elemento que creíamos inservible, era un verdadero tesoro de la humanidad”

El 70% del volumen corporal de un ser vivo es agua de mar. Las lágrimas, la sangre, el sudor, las mucosidades, las secreciones...son saladas. Como hemos visto



en la cita que abre este artículo, Quinton explica en su libro, que el cuerpo humano es un acuario que conserva las mismas propiedades que el agua de mar y que de la calidad de su agua marina “Medio Interno”, depende la vida de sus habitantes: 100 trillones de células, iguales a las que dieron origen a la primera célula, hace millones de años. También demostró que para que la vida pueda cumplir con las altas funciones que le han sido encomendadas con el máximo de la actividad, vitalidad y energía de la que es capaz, precisa de una nutrición orgánica, alcalina, bio-disponible, natural, ecológica, panatómica e integral que le proporciona el agua de mar, que contiene todos los elementos de la tabla periódica y que la ciencia ha reconfirmado actualmente, junto a un óptimo consumo de oxígeno.

El Premio Nobel *Otto Warburg*, comprobó científicamente que *“donde hay oxígeno y alcalinidad, no puede existir enfermedad ni cáncer”*. El agua de mar es alcalina, por lo que además de tener todos los elementos nutrientes para la célula, tiene una alcalinidad de 8.2 que la hacen indispensable para renovar nuestra pecera y activar nuestras células ante la renovadora savia del mar.



Debemos de saber que el agua de mar, no es agua con sal. No es sal química. Está compuesta por los 118 elementos de la tabla periódica. En el agua de mar siguen estando todos los elementos y también, la sabiduría para reparar o curar las enfermedades y lo que es más importante, prevenirlas.

El Doctor Ángel Gracia, en su libro *“La dieta de los*

delfines” nos explica que el agua de mar:

- Recarga hidro-electrolíticamente. Rehidrata al mismo tiempo que suministra la totalidad de los más puros y orgánicos minerales (electrolitos) en una forma fácilmente asimilable.
- Reequilibrio de la función enzimática. Reequilibra la función enzimática sin la que es imposible el



funcionamiento de los mecanismos de la autopreparación que rige el ADN y la salud consiguiente.

- Regeneración celular. Regenera las células individualmente como consecuencia de que el agua de mar les suministra los elementos imprescindibles para su buen funcionamiento, con lo que el organismo vuelve al equilibrio homeostático.

Los conocimientos de Quinton y sus Leyes de la Constancia, hacen tambalear al darwinismo, que postula que la evolución de las especies se ha realizado por adaptación al medio y por la herencia. Sin embargo, vemos que tenemos trillones de células que continúan viviendo en un medio orgánico al original y que el cambiar ese medio, su deterioro o acidez, nos lleva a producir enfermedades, desnutrición y muerte.

Quinton decía en su libro, en el apartado de aplicación terapéutica que: *“cada vez que el medio interior se altera, la célula sufre, las funciones se cumplen mal y los órganos se deterioran. El agua de mar es útil donde el medio extracelular este viciado por cualquier causa”*.

Rachel Carson, jefe del Servicio de Investigaciones Marítimas de los EEUU, escribe en *El mar que nos rodea* (Grijalbo 1980), "Cuando dejaron el mar, los animales que fueron a adaptarse a la vida terrestre se habían llevado consigo un elemento de su primer medio, que sus hijos transmitieron a sus hijos y que vincula de nuevo a todos los animales de tierra firme con la vida marina... cada uno de nosotros lleva en sus venas un fluido salado, que combina el sodio, el potasio y el calcio en una proporción casi igual a la del agua de mar. Esta herencia se remonta hasta el día en que -



Rene Quinton

no sabemos cuantos millones de años hace-, un lejano antepasado pasó del estado unicelular al pluricelular, elaborando un sistema circulatorio constituido por la simple agua de mar."

En el mar siguen estando los mismos nutrientes que conformaron la primera célula. La misma que dentro de su membrana, que la ais-

laba del exterior a manera de fortaleza, conservó el agua de mar que la rodeaba, un agua que contenía y contiene proteínas, grasas, glúcidos, vitaminas y minerales dispersos. En el agua de mar sigue estando nuestro medio orgánico y es necesario que podamos ingerirla para restablecer nuestro equilibrio y adquirir todos los minerales para nuestra salud.

Una de las grandes preocupaciones de los consumidores del agua de mar, es la posible contaminación de sus aguas. Es cierto que existen numerosos vertidos a nuestros mares que por otro lado deberían estar prohibidos. Aguas sin depurar, vertidos de petróleo, sustancias químicas, residuos sólidos... El mar soporta un gran choque de estas sustancias que nos puede dar a pensar en una elevada contaminación de sus aguas. Pero no es cierto. Debemos distinguir entre polución y contaminación. La polución se origina en determinados puntos concretos (vertidos, desagües sin depurar...), mientras que la contaminación en el mar, se refiere a toda su extensión. Pero esto último no es posible, porque si no los millones de animales que viven en el mar se estarían muriendo y no es así. Ciertamente, al recoger agua de mar, debemos tener en cuenta los puntos de polución, no recogerla en los puertos, o cuando veamos el agua turbia o con residuos sólidos, etc. Debemos recogerla al final de esos entrantes artificiales que encontramos en numerosas costas o al pie de playa si está limpia.

Los científicos consideran la contaminación del mar como un peligro para la salud pública

El ecosistema marino tiene un poder de autodepuración que aún es un misterio para muchos científicos. Una gota de mar contiene un millón de bacterias y todas inocuas, sin peligro para la vida. En el mar no pueden existir bacterias patógenas porque es alcalina y serían destruidas inmediatamente por la acción de

sus elementos. Si en el mar viviera, proliferara y se multiplicara aunque sólo fuese una bacteria «activada como patógena», la estaríamos respirando; y las epidemias serían incontables hasta en los países «desarrollados». El tamaño de una bacteria es muchas veces inferior a las gotitas microscópicas que se desprenden



constantemente del mar, que viajan libremente en el aire y que luego pasan, impulsadas por las corrientes atmosféricas, hasta el aire que respiramos.

Por otro lado, si el mar estuviera contaminado, no podríamos tampoco bañarnos, ya que el agua de mar entra por todos los orificios de nuestro cuerpo cuando estamos dentro de ella e irremediablemente nos contaminarían. Y no es así. Recientemente ha ocurrido un desastre el Golfo de México al explotar una plataforma petrolífera y contaminando toda la zona de crudo. Los científicos sin embargo están sorprendidos por la rapidez en que el mar está regenerando esa zona sin que medie la mano del hombre. El poder regenerativo del mar es formidable.

Los científicos consideran la contaminación del mar como un peligro para la salud pública, basados en su «concepto pasteuriano», que les ha llevado a decir que los microbios son un peligro para combatir con todos los productos que se anuncian indiscriminadamente en los medios de comunicación, creando un pánico que

raya en el terrorismo psicológico. Los humanos somos auténticas fábricas de bacterias y virus que conviven

que carece de minerales. El agua de lluvia forma los ríos, y éstos regresan al mar cargados de minerales que recogen de la tierra y de las rocas gracias a su poder como disolvente universal. De vuelta a los mares y océanos, el agua de los ríos se mezcla con las aguas y los minerales marinos, y alcanza la perfecta homeostasis que nos ofrece el mar como órgano con personalidad propia. Por algo es el eterno ciclo del agua, pero la fuente siempre es el agua oceánica.



con nosotros en cantidades incalculables y sin los cuales nuestra vida sería imposible. El agua del mar es la única «agua real», ya que es la fuente de todas las demás aguas dulces del planeta. Es la más rica y completa de todas las aguas minerales y también la más abundante de la tierra. La evaporación del agua en la superficie de los océanos se condensa en las nubes y retorna a la tierra en forma de lluvia y nieve, un agua

Por todo ello, sin temor y recogiendo el agua con unas mínimas medidas de seguridad en cuanto a que en la zona no exista polución, podemos tomar agua de mar, recogida directamente, por sus propiedades nutritivas (tres vasos diarios, o bien con un chorro de limón o 1/3 de agua mineral), por su alcalinidad y por tener todos los minerales necesarios para que nuestras células vivan y carguen batería, renovando el agua de nuestra pecera, activando nuestro sistema inmunitario y previniendo enfermedades.



Reunión Omdimar Embajada de Haití. Pedro Pozas, el segundo por la izquierda. Portada de uno de sus libros sobre el tema, en imagen de la izquierda. Pedro Pozas es Secretario General del Proyecto Gran Simio/España. Está destinado en la Jefatura del SEPRONA, Madrid, y cuenta con gran reconocimiento social como ecologista y estudioso de la Naturaleza.

Debemos difundir esta realidad para todos los ciudadanos del mundo. El agua de mar ha de ser un bien gratuito en beneficio de todos.

Descubrir el agua del mar, es descubrir nuestra propia historia, nuestra evolución, nuestra vida. Por ello, debemos conservarla, protegerla, cuidarla, beberla y ser declarada Patrimonio de la Humanidad.

PEDRO POZAS TERRADOS

EL "ÁNGEL ROJO" Y LAS CHECAS DE MADRID

Melchor Rodríguez "el Ángel Rojo", el anarquista que salvó a 25.000 seres humanos de una muerte segura, fue acusado de conspirar con los generales Aranda y Beigbeder para derrocar a Franco y colocar en su puesto al Conde de Barcelona. El *Schindler* español ni siquiera tiene una placa conmemorativa en la puerta de la casa donde vivió y donde se jugó la vida por los demás

Vivió en la misma casa en la que nació el prolífico Miguel Mihura, en el número 5 de la madrileña calle de la Libertad, pero nadie ha colocado todavía una placa conmemorativa en el frontispicio del edificio que recuerde que él, Melchor Rodríguez, el Ángel Rojo, el hombre que salvó de la muerte a más de 25000 personas encarceladas en las viles ergástulas que rodeaban el Madrid sangriento de 1936, vivió allí, en el piso primero derecha de la vieja vivienda que aún se mantiene en pie desafiando a los tiempos. Ninguna autoridad municipal, ni de izquierdas ni de derechas, ha pedido hasta hoy que una calle recuerde su nombre y su historia.

El sevillano Melchor Rodríguez fue un anarquista pacifista que nació el día de San Fernando de 1893 (30 de mayo) en el castizo Barrio de Triana y murió el día de



En la imagen superior, la casa de Melchor Rodríguez; sobre estas líneas, detalle de la placa del creador del Teatro del Absurdo, Miguel Mihura (izquierda de la puerta), cuya expresión elegida hace honor a su ingenio

los enamorados de 1972 (14 de febrero) en el Hospital de la Princesa de Madrid, en la barriada de Diego de León. Su vida transcurrió como aprendiz de calderero, torero, trabajador en un taller de automóviles de la antigua calle Lista (hoy José Ortega y Gasset) y agente de seguros de la compañía "La Adriática". También fue director general de prisiones en el Madrid de las checas y las orgías de sangre de 1936, para terminar entregando la ciudad a los vencedores de la Guerra Civil en 1939 en su condición de alcalde provisional del Consistorio, del que era concejal desde 1934. Su nombre tampoco aparece en el memorándum del



Círculo de Bellas Artes, de Madrid. En los sótanos de este edificio hubo una de las más famosas checas de la capital, en la Guerra Civil, conocida por el nombre del edificio.

Ayuntamiento de Madrid junto a otros muchos personajes que pasaron sin pena ni gloria por la regeduría de la capital de España, y que sin duda no cosecharon en sus currículos los méritos ganados a pulso y a costa de su vida por el ácrata Melchor Rodríguez.

Pena de muerte

Una entrevista hecha a Melchor Rodríguez por el periodista Ignacio Alonso Villalobos y publicada en el periódico *Ya* el 21 de abril de 1939, significó la primera condena a 20 años de cárcel para el Ángel Rojo, y tuvo mucha suerte porque el fiscal militar pedía para él la pena de muerte. Durante la instrucción del procedimiento sumarísimo de urgencia al que fue sometido Melchor, quedó demostrado que

salvó de la muerte a más de veinte mil personas sólo en Madrid capital, más las que libró del mismo fin en otras localidades sometidas a su jurisdicción.

El propio fiscal militar reconoce en su escrito de calificación que salvó a 1.500 presos de la prisión de Alcalá de Henares, presos que estaban ya preparados, atados codo con codo para llevarlos al matadero. El procesado (Melchor Rodríguez) en un arranque extraordinario de gallardía y valor, se subió a una mesa en el propio patio de la prisión arengando valientemente a aquellas turbas para sujetarlas e impedir los monstruosos crímenes que proyectaban, llegando a decirles que antes de matar a un solo preso tenían que asesinarle a él (...)

Entre los presos que se encontraban allí estaba el exministro Fernández Cuesta y otros no menos destacados. De esta manera impidió también en otras prisiones que miles de presos fueran asesinados por las turbas.

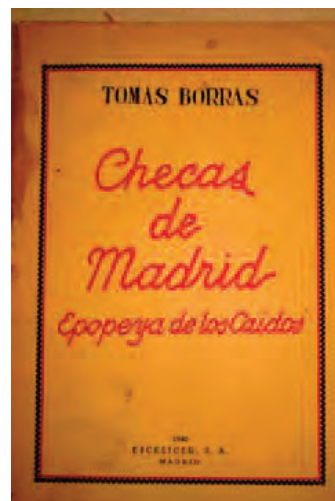
El fiscal reconoce en su calificación que el Ángel Rojo colaboró en el salvamento de presos con el entonces Cónsul de Noruega en Madrid, Félix *Schlleyer*, autor del libro “Matanzas



“Fue director general de prisiones en el Madrid de las checas y las orgías de sangre de 1936, para terminar entregando la ciudad a los vencedores de la Guerra Civil en 1939 en su condición de alcalde provisional del Consistorio”

en el Madrid republicano”, publicado en Alemania en 1938 y reeditado en España en 2006.

En uno de sus capítulos dedica palabras cariñosas a Melchor a quien denomina “Anarquista o Apóstol”. Desvela que se vio obligado a tirar el nombramiento de jefe de prisiones a los pies del ministro de Justicia, el también anarquista García Oliver. Su cobardía (la del ministro) le impedía evitar las matanzas de los presos, asegura *Schlleyer* en su obra.



El Conde de Barcelona

Melchor fue indultado cuando llevada cuatro años de cárcel y pudo reunirse en la calle con su mujer e hija, pero la represión contra él continuó. Un total de 26 veces fue detenido por la Brigada de Investigación Social por supuestas actividades subversivas. El 23 de marzo fue apresado nuevamente y acusado de conspirar junto al dirigente anarquista Cipriano Mera para derrocar al general Franco y colocar en su lugar al Conde de Barcelona. Sus compañeros de asonada -según la acusación que pesaba sobre él- eran los generales Antonio Aranda Mata y Juan Luis *Beigbeder* Atienza, el primero de ellos en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando, y el segundo exministro de Asuntos Exteriores y ex Alto Comisario de España en Marruecos. Este último es el personaje central de la novela de María Dueñas, “El tiempo entre costuras”. La causa militar incoada por estos hechos la

“...en el propio patio de la prisión arengando valientemente a aquellas turbas para sujetarlas e impedir los monstruosos crímenes que proyectaban, llegando a decirles que antes de matar a un solo preso tenían que asesinarle a él”

instruyó el temido y terrible juez Enrique *Eymar*, el que represalió después de la Guerra Civil a opositores al régimen, pero vio que aquella era una causa sin fundamento y ordenó su archivo, quizá lo que realmente perseguía era no enfrentarse con generales como Aranda o Beigbeder y no favorecer a Melchor. En su defensa, Melchor aseguró que jamás había hablado ni visto personalmente a ninguno de estos dos altos militares.

Otros salvadores de vidas humanas durante conflictos bélicos, por odio racial, religioso y entre clases sociales, fueron por sus hazañas larga y copiosamente agasajados por los gobiernos de sus países y de otros extranjeros.

“El 23 de marzo fue apresado nuevamente y acusado de conspirar junto al dirigente anarquista Cipriano Mera para derrocar al general Franco y colocar en su lugar al Conde de Barcelona”

Son los casos del industrial alemán *Óskar Schindler*, que salvó del odio nazi a los 1.100 judíos que figuraban en su famosa lista. Éste fue declarado Justo entre las naciones, enterrado en el cementerio católico de Jerusalén y

recordado con una placa que luce orgullosa en la puerta del domicilio que habitó en la ciudad alemana de *Hildesheim*.

Al cónsul noruego en Madrid, Félix *Schaleyer* que, además de salvar a 900 personas perseguidas por el Frente Popular durante la Guerra Civil, denunció los crímenes y las atrocidades que se cometieron en la capital de España en la que ejercía como consejero de Orden Público el entonces comunista Santiago Carrillo Solares, el Gobierno de Franco le otorgó en 1946 la Orden Civil de la Beneficencia. Pero para el antiguo calderero Melchor Rodríguez, el hombre que salvó más vidas que los dos juntos, 25.000, no ha habido nada. El Ángel Rojo ha sido indeciblemente olvidado de la Historia de España a la hora de reconocer su meritoria y humana labor.

El escritor Alfonso Domingo, autor de una biografía sobre Melchor Rodríguez, el anarquista que salvó a 25.000 personas de las checas de Madrid, tiene un proyecto de película sobre el llamado “Ángel Rojo”

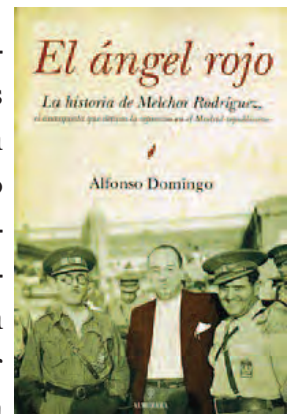
Melchor y la extraña pareja

Melchor Rodríguez fue perseguido por el Gobierno de Franco, por los comunistas por oponerse a sus sacas y a sus checas y hasta el mismísimo Juan García Oliver no se fiaba de él. A este respecto, el anarquista Oliver, que ejerció de ministro de Justicia en el Gobierno de Largo Caballero, se refiere en su libro “El eco de los pasos” a una visita de Melchor que recibió en su despacho de ministro. El Ángel rojo iba acompañado del magistrado Mariano Gómez, ambos aspiraban a que el nuevo Gobierno contara con ellos, Mariano quería convertirse en presidente del Tribunal Supremo,



Melchor Rodríguez, recitando un poema, en 1938

y Melchor a dirigir las prisiones. Cuando ambos abandonaron la estancia Oliver escribió: “Como mejor pude despedí a aquella extraña pareja, Melchor que se había autonombrado director general de prisiones, para



lo que no traía aval de su Comité Regional ni del Comité Nacional. Mariano que quería una declaración mía para ser presidente del Tribunal Supremo. Como no me gustaban para el puesto que ambicionaban, pensé resolver siquiera uno de inmediato (...).”

García Oliver nombró a los anarquistas Antonio Carnero y Jaime Nebot para los cargos que se había ofrecido Melchor. En vista de la situación política y de la falta de seguridad de los presos en las distintas cárceles, Oliver tuvo que ceder y acudir a su viejo camarada buscando orden en aquel estado de desmanes y resolver la situación, por lo que le nombró inspector general de prisiones. Poco tiempo después, el magistrado Mariano Gómez alcanzó su deseo convirtiéndose en presidente del Tribunal Supremo de la República.

José Luis Cervero

Escritor y periodista

(Miembro de la Asociación Española de Militares Escritores A.E.M.E)

Cómo envejecer sin morir en el intento

Decía don Camilo, que la vejez viene tan despacio, que uno no se entera, que salvo en el espejo no se nota demasiado y que como viene poco a poco, no es cosa muy molesta; lo malo sería que se presentara de golpe y sin avisar. Se reía del paso del tiempo. Su maestro, Pío Baroja, iba más allá, despreciaba el paso del tiempo, como buen nihilista. Su reloj llevaba escrito en latín el lema que figura en algunas iglesias románicas: "Todas las horas hieren, la última mata". El paso del tiempo es a su vez, rápido y lento, y no se puede entender, como el hecho de que no existiera. Sería como preguntarse por el sentido de la vida o el sexo de los ángeles. Es lo más simple del mundo, el vivir, por la misma razón que la tierra gira y sale el sol cada mañana. La vejez, otoño de la vida, o crudo invierno, es descansar

al amor de la lumbre, mientras asoma por la ventana el campo cubierto por el blanco sudario de la nieve.

Para *Shakespeare*, en (*Macbeth*) la vida es un cuento narrado por un idiota. La mejor receta para la vejez es la literatura, pasando *literalmente* del cuento de la vida y del idiota narrador. Es firmar un pacto honroso con la soledad, en un espacio de recogimiento y oración, aunque difícil por causa de los relojes, pues nunca se conoció un santo que llevara reloj. Así el libro es el mejor antídoto del tiempo y la soledad. Es obra del hombre, que ya está hecha, y el hombre se sorprende de lo que hizo, decía Ortega y Gasset. Dios está en sus páginas como estaba entre los pucheros de Santa Teresa.

San Agustín afirmaba que cuando oramos, hablamos con Dios, pero cuando leemos, Dios es quien habla con nosotros. En el refugio de la soledad es donde mejor puede labrarse la vocación y la voluntad. Esa soledad que es a su vez el precio de la libertad. Un tema muy socorrido por los poetas: "¡Tengo miedo a quedarme con mi soledad a solas!", exclamó Bécquer, como buen romántico, ante la evidencia. Pues la libertad no es otra cosa que el no traicionar los dictámenes del alma, por lo que nos advierte el viejo y prudente Séneca que el hombre más poderoso es el dueño de sí mismo.

La misteriosa fuerza de la vida jamás podrá formularse, al igual que nadie puede sustraerse de ella.

Es la ilusión sonriente, que a veces la divinidad deja caer a modo de bendición sobre nuestras cabezas, sin que nos enteremos que estamos siendo bendecidos. Es saber perder con elegancia y esperar con resignación. No son tantas las ocasiones que la vida nos brinda para ver florecer el corazón. Como aquellos hombres antiguos, estoicos, indolentes que nada tienen y nada quieren, como no sea ver pasar lentamente la vida. La bienaventuranza del caminante que saca fuerzas de su propio dolor bajo el cielo de Castilla, adonde el poeta castellano, Antonio Machado, canta al hombre de la ciudad que espera, otro milagro de la primavera.

Carlos González Alonso



Todos Quieren
Hablar
Pero Pocos Saben
Escuchar

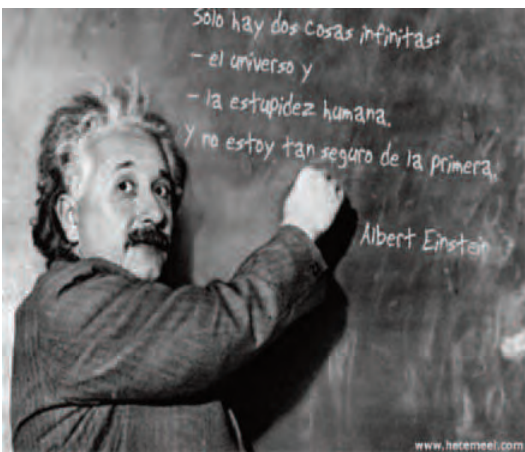


PENSAR ES
GRATIS

Por que muchas personas

No lo saben

www.demonstraciones.es



SE NECESITA
EMPLEADA
1/2 TIEMPO QUE NO
SEPA HACER NADA
PERO QUE OBEDEZCA



"COMO HACER ENEMIGOS"
SEA INTELIGENTE,
ELEGANTE, SINCERO,
ALEGRE, HONESTO,
FELIZ.
AYUDE A TODOS
AME A TODOS.
PROSPERE... Y
YA USTED VERA.



POR FAVOR NO PASAR
SI NO SABE LEER
PREGUNTE EN BOLETERIA
Gracias

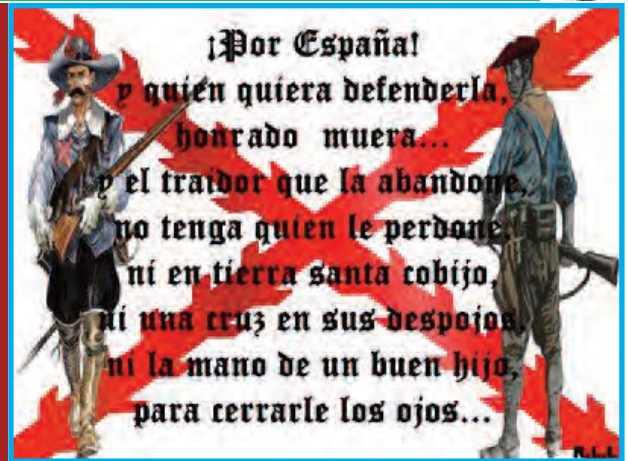
"Si trae perro,
átelo afuera,
si no, no"



ATENCIÓN
QUEDA TOTALMENTE
PROHIBIDO TIRAR
BASURA O CADAVERES



Admiro a las personas
que con el corazón roto y
lleno de problemas,
pueden levantar su
mirada, sonreír y decir:
"estoy bien"



*Brindemos
por la
Amistad*



Proverbio árabe

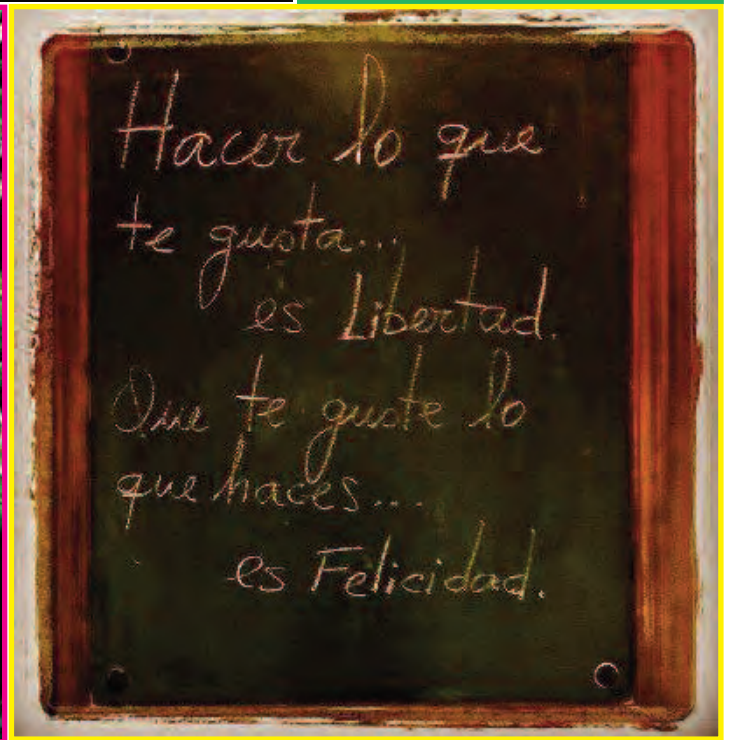
No digas todo lo que sabes.
No hagas todo lo que puedes.
No creas todo lo que oyes.
No gastes todo lo que tienes.

Porque...

Quien dice todo lo que sabe.
Quien hace todo lo que puede.
Quien cree todo lo que oye.
Y gasta todo lo que tiene.

Muchas veces ...

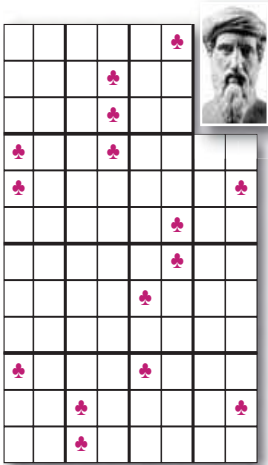
Dice lo que no conviene.
Hace lo que no debe.
Juzga lo que no ve.
Y gasta lo que no puede.





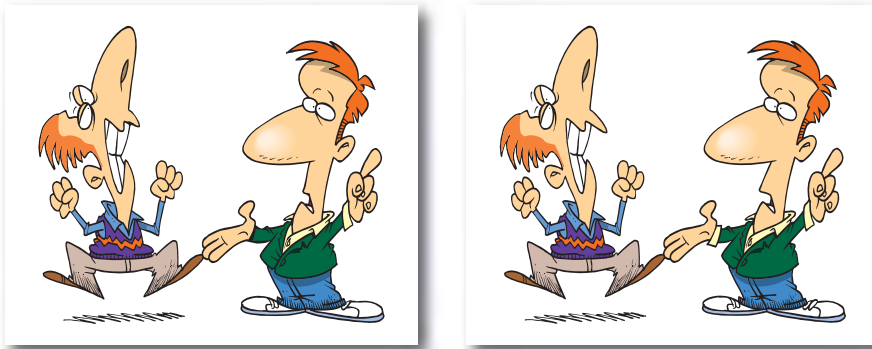
► pensagrama

Coloca cada pieza en el sitio que le corresponde y podrás leer un pensamiento del matemático griego Pitágoras (582 aC - 507 aC).



Word bank for the pensagrama puzzle with words like IG, M, L, A, LA, P, R, NO, DE, etc.

► 7 diferencias



► autodefinido

Autodefinido crossword puzzle with clues in Spanish and a grid with spade symbols

► el matón

Este crucigrama es pequeño, pero muy matón. Dada su dificultad, y para ayudarte a terminarlo, hemos añadido números a las casillas...

Small crossword grid with numbers 1-11 and letters in some cells

HORIZONTALES

- 1. Grafía irlandesa para denominar una bebida de cebada. 2. Relativa a una de las islas del Mar Egeo. 3. Género musical, variante del pop rock...

VERTICALES

- 1. Cámara web. Ponga tirantes los cabos. 2. Madre de un animal que caza conejos. Tela de algodón estampada...

► sudoku

nivel: difícil

Sudoku grid with numbers 1-9 in some cells

► hitori

En cada columna y en cada fila no puede haber ningún número repetido. Colorea los que sobran...

Hitori grid with numbers 1-6 in some cells

► kakuro

Kakuro grid with numbers in some cells

El objetivo de este juego es rellenar las casillas con números del 1 al 9 de forma que en ninguna serie de números, en horizontal o vertical, se repitan...

► soluciones

nº:031

Hubiese podido encontrarla más bella, pero no mejor. "Ella era una mujer de la cual aprendes deo"

Solutions for the sudoku, hitori, and kakuro puzzles

Convocatoria de becas “Marqués de Vallejo” para perfeccionar idiomas en el extranjero

La Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, por acuerdo de su Consejo de Gobierno y Administración, una vez aprobados los presupuestos para el año 2013, convoca a concurso la concesión de 20 Becas “Marqués de Vallejo”, para HUÉRFANOS, con el fin de que perfeccionen idiomas en el extranjero. Las Bases por las que se registrará el concurso serán las siguientes:

1. CUANTÍA DE LAS BECAS Y FECHAS OBLIGATORIAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO

- La cuantía de cada Beca será de 2.167 €, con el fin de sufragar total o parcialmente los gastos de viaje, estancia y realización del curso de una duración mínima de 3 semanas, en el país elegido.
- La realización del curso se efectuará durante los meses de verano de 2013 (julio, agosto o septiembre). No se concederán prórrogas para la realización del curso fuera del tiempo establecido.



2. EDADES PARA EFECTUAR LAS SOLICITUDES:

- MÍNIMA..... 18 años. (Cumplidos antes de 1º de julio año actual)
 MÁXIMA..... 23 años. (No cumplir 24 antes de 1 de octubre del 2013)

3. REQUISITOS PARA EFECTUAR LA SOLICITUD:

- Tener aprobados, como mínimo, los estudios siguientes:
 - 1º de Bachillerato LOGSE.
 - Primer curso, de cualquier ciclo formativo de Grado Medio.
- Realizar el curso de perfeccionamiento en el país cuyo idioma de uso, sea concordante con el idioma solicitado por el alumno, circunstancia que se acreditará con certificación académica, a presentar al finalizar los estudios.

4. DOCUMENTACIÓN

- Instancia según modelo (Anexo I), suscrita por el huérfano/a, madre o tutor dirigida al Excmo. Señor General de División, Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil. Calle Príncipe de Vergara nº 248, 28016 MADRID.
- Certificación académica o fotocopia compulsada del libro de escolaridad de todas las



asignaturas de que consta el primer curso de Bachillerato LOGSE o bien certificación del primer curso de cualquier ciclo formativo de grado medio.

- Fotocopia del DNI del estudiante para el que se solicita la Beca.
- Datos de la Cuenta Corriente o Libreta de Ahorros de la Entidad Bancaria, en la que habrá de ingresarse el importe de la Beca, caso de concedérsele.

5. PLAZO DE ADMISIÓN DE INSTANCIAS

Las Instancias solicitando estas Becas, juntamente con la documentación exigida, deberá tener entrada en la Oficina de la Sección de Huérfanos de esta Asociación, antes del 31 de marzo del año actual. Las peticiones en las que se prevea que no pueden entrar en la fecha de cierre, adelantarán la misma vía FAX (nº 913440467). Las solicitudes recibidas con posterioridad a la fecha señalada, no serán baremadas ni tenidas en cuenta.

6. BAREMO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS

- Mayor puntuación media obtenida en todas las asignaturas de la certificación académica del curso escolar obligados a presentar.
- Caso de igualdad de notas tendrán preferencia los de mayor edad teniendo en cuenta los límites especificados en el apartado 2.
- En caso de que solo se aporte la calificación cualitativa de las asignaturas que componen el curso, se obtendrá la calificación media cuantitativa utilizando la siguiente tabla.

APROBADO O SUFICIENTE.....	5
BIEN.....	6,5
NOTABLE.....	7,5
SOBRESALIENTE.....	9

- Los huérfanos/as, que hayan disfrutado de esta Beca en años anteriores, únicamente serán baremados para su asistencia, cuando el número de peticionarios que lo hacen por primera vez no cubran las plazas ofertadas.

7. ABONO DEL IMPORTE DE LAS BECAS

- A los solicitantes de estas Becas, que se les concedan las mismas, se les ingresará en su cuenta o libreta de ahorros, el 50% del importe total. Una vez acreditada la asistencia al curso de perfeccionamiento mediante la contratación de los servicios por Agencia Autorizada, o mediante la presentación de Certificación o Título expedido por el Centro donde realice los estudios se efectuará el ingreso del resto de Beca (justificación que se deberá hacer antes del 30 de noviembre de 2013).
- A la finalización del curso realizado, todos los becarios/as, estarán obligados a la presentación de la Certificación Académica del Centro o Academia donde lo efectuaron.
- Caso de renunciar a la Beca concedida una vez ingresado por la Asociación el importe parcial o total de la misma, deberá comunicarlo y reintegrar la cantidad que pudiese haber percibido a esta Asociación.

Convocatoria de ayudas económicas para estudiantes alojados en Residencias, Colegios Mayores o Establecimientos de hospedaje

La Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, por acuerdo de su Consejo de Gobierno y Administración, una vez aprobados los presupuestos para el año 2013, y teniendo en cuenta la cuantía total de 72.000 Euros fijada para este fin, efectúa CONVOCATORIA, para la petición de Ayudas Económicas para huérfanos/as e hijos/as de socios por un importe máximo de 240 €, para el curso académico 2012/13.

REQUISITOS PARA EFECTUAR SOLICITUD:

- Ser huérfano/a o hijo/a de socio.
- Cursar estudios de Licenciatura Universitarias para los no acogidos al Plan Bolonia, estudios de Grado y Master para los acogidos en el Plan Bolonia, Ciclo formativo de Grado Superior de Formación Profesional o de preparación para cualquier tipo de oposición.
- Encontrarse alojados en Residencias de Estudiantes, Colegios Mayores o Establecimientos autorizados para el hospedaje, en localidades que no sean su lugar de residencia, durante todo el curso escolar 2012/13

SE ABSTENDRÁN DE SOLICITAR:

- Los que se encuentren alojados en Residencias de la Asociación Pro-Huérfanos.
- Los que se encuentren alojados en Residencias, Colegios Mayores o Establecimientos de Hospedaje ubicados en Madrid y su provincia, (por disponer la Asociación de Residencia propia). Este requisito no se exigirá para aquellos petitionarios que efectuaron su solicitud y les fue denegada por no tener plaza.
- Los alojados en pisos y casas particulares, aunque cuenten con contrato de alquiler.
- Los que hayan cumplidos 30 años antes del día 1 de octubre del año 2012.

DOCUMENTACIÓN A REMITIR:

- Instancia según modelo que se especifica como Anexo 1, suscrita por los socios para sus hijos y por las madres, tutor o interesado para huérfanos, dirigidas al Excmo. Señor General de División Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de la asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil. Calle Príncipe de Vergara nº 248, 28016-MADRID.
- Certificación de permanencia durante el curso escolar 2012/13, de la Residencia, Colegio o Centro donde se encuentre alojado.



- SOLICITANTES DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS- Fotocopia compulsada de Carta de Pago de la matrícula del curso 2012/13, conteniendo sello o certificación mecánica de la entidad en que se abone el importe, total o sólo tasas y gastos en caso de becarios: y en defecto de esta justificación, porque el pago se realice a través de cargo o ingresos en cuenta, se acompañará copia del justificante de haberlo efectuado.
- SOLICITANTES DE ESTUDIOS DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES- Certificación de la Academia donde realiza la preparación, de encontrarse matriculado durante el curso 2012/13, y de asistir con regularidad a las clases.
- Fotocopia del DNI del peticionario que solicita la Ayuda.
- Fotocopia DNI del estudiante para el que se solicita la prestación.
- Código de cuenta Bancaria donde se ingresará la Ayuda caso de concedérsele.

PLAZO DE SOLICITUD:

- Las instancias para solicitar esta Ayuda deberán tener entrada en esta Asociación, antes del **10 de Mayo de 2013**.
- Las peticiones recibidas con posterioridad a la fecha expuesta serán consideradas nulas, e igualmente no serán baremadas, y por tanto también se considerarán peticiones nulas, aquellas que en esa fecha no hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.
- La ayuda económica fijada para todo el año podrá ser disminuida si el número de solicitantes que cumplen los requisitos es superior al presupuesto total fijado. ●



Patio interior de la Residencia "Duque de Ahumada", dentro de las instalaciones de la Asociación, en Madrid



